

2010

Carlos Rivas Sastre



[“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”]

Financia: Generalitat Valenciana. Ejecuta CESAL

INFORME FINAL

Contenido

1.	Descripción de la intervención	4
1.1.	Caracterización.....	4
1.2.	Fechas relevantes	4
1.3.	Presentación técnica del proyecto	6
1.3.1.	Objetivo General.-	6
1.3.2.	Objetivo Específico.-	6
1.3.3.	Resultados Esperados	6
1.3.4.	Actividades	7
1.4.	Financiación.....	8
1.5.	Evaluación de la actuación,.....	¡Error! Marcador no definido.
2.	Caracterización del país	11
2.1	Ficha técnica	11
3.	Metodología de la evaluación.....	12
3.1.	Equipo Consultor.....	12
3.2.	Esquema de trabajo.....	12
3.3.	Métodos utilizados para la recogida de datos.....	14
3.4.	Actividades realizadas.	14
4.	Evaluación de la intervención.....	17
4.1.	Pertinencia y calidad del diseño	17
4.1.1	Concepto.-.....	17
4.1.2	Conclusión	17
4.1.3	Exposición de motivos.....	18
4.2.	Eficiencia.....	28
4.2.1	Concepto.-.....	28
4.2.2	Conclusión	28
4.3.	Eficacia	37
4.3.1	Concepto.-.....	37
4.3.2	Conclusión	37
4.3.3	Exposición de Motivos.....	38
4.4.	Impacto	40
4.4.1	Concepto.-.....	40
4.4.2	Conclusión.-	40

4.4.3 Exposición de Motivos.....	41
4.5. Sostenibilidad	43
4.5.1 Concepto.-	43
4.5.2 Conclusión.-	43
4.5.3 Exposición de Motivos	44

INFORME FINAL

1. Descripción de la intervención

1.1. Caracterización

Título	Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú			
Duración	24 meses	Localización	Distrito: Pueblo Nuevo Provincia: Chincha Región: Ica. País: Perú	
Beneficiarios Directos Previstos	113 niños de 1 a 5 años que asisten a la guardería de la Parroquia Cristo Rey. 330 alumnos de escuelas afectadas por el terremoto. 60 niños de nivel primario en reforzamiento escolar. 200 familias que están en estado de vulnerabilidad conductual, material y de conocimientos básicos de salud y nutrición.	Beneficiarios Indirectos Previstos	10 000 personas de redes sociales y amicales de estas familias,	
Sector Actividad (CAD)	Educación	Financiamiento	Generalitat Valenciana	€305. 146
Contraparte	CESAL		AECID	€29.702
Contraparte Local	CESAL PERÚ (ENIEX)		CESAL	€ 1.048
			Beneficiarios	€ 11.381
			Otras	€ 34.156
Problemas a ser solucionados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalaciones y mobiliario de la guardería Parroquia Rey destruidas por el terremoto. 2. Destrucción de más de 73 aulas en diversos colegios de Pueblo Nuevo. 3. Problemas en la conducta familiar, en el desarrollo escolar y en la salud emocional de la población. 			

Tabla 1: Datos básicos del proyecto

1.2. Fechas relevantes

Descripción	Fecha
Recepción de dinero	08/10/2008

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

Inicio Prevista	01/01/2009
Inicio Real	01/01/2009
Fin Previsto	31/12/2010
Fin Real	31/12/2010

El proyecto no ha presentado desviación en el periodo de ejecución ni en sus fechas principales. Se inició antes de los tres meses después de la recepción de los recursos aportados por la Generalitat

Tabla 2: Fechas más importantes

Valencia, terminó en la fecha prevista y no fue necesario realizar ninguna modificación de plazos, véase gráfico 1.

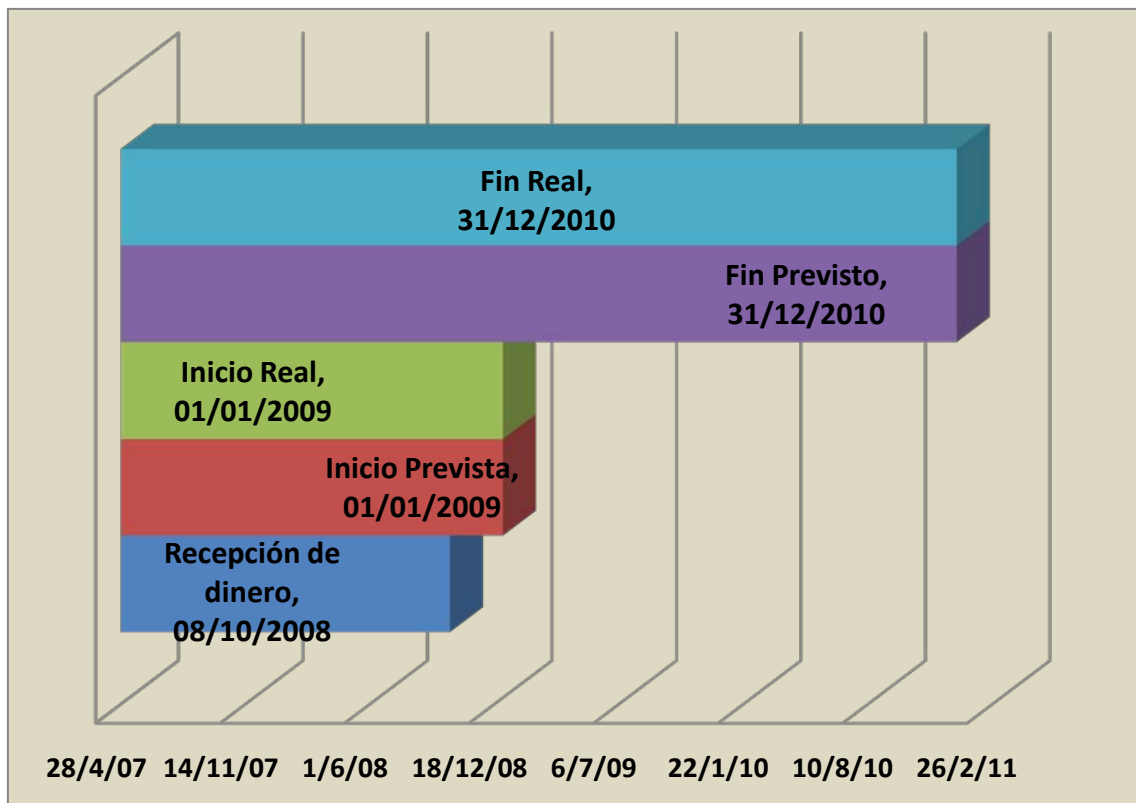


Gráfico 1: Comparativo de Fechas críticas

1.3. Presentación técnica del proyecto

1.3.1. Objetivo General.-

RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE
Mejorar la calidad de vida de la Población que ha sido afectada por el terremoto de agosto del 2007.	No se incluye en la lógica de intervención.

1.3.2. Objetivo Específico.-

COMPONENTE	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE
Fortalecer a las familias de Pueblo Nuevo a través de la mejora de las redes sociales de apoyo a la educación de niños, jóvenes y familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha.	<p>I.O.V.1. Al finalizar el proyecto, se cuenta con una red de ayuda a más de 100 familias vulnerables y en riesgo de Pueblo Nuevo.</p> <p>I.O.V.2. Al finalizar el proyecto, 113 niños de la guardería son atendidos, educados y alimentados en espacios adecuados.</p> <p>I.O.V.3. Al finalizar el proyecto, el 20% de los 330 escolares de primaria que asisten a clase en espacios adecuados mejora su rendimiento escolar.</p> <p>I.O.V.4. Al finalizar el proyecto al menos 50% de 100 familias atendidas directamente reducen sus conflictos familiares y mejoran el cuidado y atención de sus hijos.</p>

1.3.3. Resultados Esperados

COMPONENTE	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE
R1. 113 niños de 1 a 5 años asisten diariamente en Pueblo Nuevo a un ambiente de cuidado y educación infantil.	<p>I.O.V.1.1. Al finalizar el proyecto, se ha beneficiado a 113 niños de 1 a 5 años con un espacio de 160m² para la atención a la infancia.</p> <p>I.O.V.1.2. Al finalizar el proyecto, el 90% de niños que asisten a la guardería se encuentran en parámetros estándar saludables de peso y talla.</p>
R2. Se ha fortalecido la educación básica de 630 alumnos de las escuelas primarias de Pueblo Nuevo.	<p>I.O.V.2.1. Al finalizar el proyecto, el 60% de los 60 alumnos que asisten al reforzamiento escolar mejoran su rendimiento académico.</p> <p>I.O.V.2.2. Al finalizar el proyecto, 40 profesores de colegios nacionales y parroquiales capacitados en 3 cursos con un total de 94 horas en Dificultades del Aprendizaje y cuidados de la salud y prevención de la desnutrición.</p> <p>I.O.V.2.3. Al finalizar el proyecto, 330 alumnos de colegios nacionales y parroquiales asisten a clases en 11 aulas sismo resistentes</p>

COMPONENTE	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE
<p>R3. Se ha potenciado una red social de apoyo en temas de conducta familiar, apoyo escolar y salud para 200 familias en el distrito de Pueblo Nuevo.</p>	<p>I.O.V.3.1. Al finalizar el proyecto al menos 50% de 100 familias atendidas directamente reducen sus conflictos familiares y mejoran el cuidado y atención de sus hijos.</p> <p>I.O.V.3.2. Al finalizar el proyecto al menos 10 promotoras sociales identifican y apoyan los problemas urgentes de 100 nuevas familias derivando a las de más riesgo a los profesionales correspondientes.</p> <p>I.O.V.3.3. Al finalizar el proyecto, 200 familias, reciben un paquete apoyo familiar en qué consistirá en medicinas y/o materiales escolares.</p> <p>I.O.V.3.4. Al finalizar el proyecto, el 70% de 100 padres y madres de familia incrementan sus conocimientos de salud, higiene y nutrición en cursos coordinados con los centros de salud.</p>

1.3.4. Actividades

- A.1.1.** Construcción de 4 ambientes de 40m² para la Guardería de la Parroquia de P. Nuevo.
- A.1.2.** Implementación de la guardería.
- A.1.3.** Educación, atención y alimentación de los 113 niños.
 - A.1.3.1.** *Control de peso y talla.*
- A.1.4.** Formación a los profesionales en estimulación temprana y nutrición.
 - A.1.4.1.** *Una consultoría en estimulación temprana.*
 - A.1.4.2.** *Una consultoría en capacitación en prevención de la desnutrición y hábitos alimenticios*
- A.2.1.** Elaboración de línea de base de alumnos de reforzamiento escolar.
- A.2.2.** Brindar reforzamiento y seguimiento escolar.
- A.2.3.** Capacitación y evaluación de 40 profesores.
 - A.2.3.1.** *Dos cursos de 32 horas cada uno en Dificultades del Aprendizaje.*
 - A.2.3.2.** *Un curso de 30 horas en cuidados de la salud y prevención de la desnutrición.*
- A.2.4.** Construcción de 11 aulas de 40m².
- A.2.5.** Implementación de 11 aulas de 40m²
- A.3.1.** Implementación y puesta en marcha del centro de atención social y familiar de P. Nuevo.
- A.3.2.** Contratación de personal para el proyecto.
- A.3.3.** Dos capacitaciones en promoción social y familiar dirigidas a profesionales del centro de atención social y familiar.
- A.3.4.** Apoyo e intervención a 200 familias vulnerables.
 - A.3.4.1.** Realización de 6 escuelas de padres.
 - A.3.4.2.** Realización de 6 talleres de recreativas.
 - A.3.4.3.** Realización de 2 paseos de integración familiar.
- A.3.5.** Formación de 10 promotoras sociales.
 - A.3.5.1.** Realización de Un taller en promoción social, en temas de hab. Sociales y resolución conflictos.

A.3.6. Realización de 2 cursos de Educación Afectivo Sexual.

A.3.7. Evaluación final externa de resultados y objetivos.

1.4. Financiación

Cofinanciador	Previsto		Ejecutado		Desviación en % de acuerdo:	
	Monto (€)	%	Monto (€)	%	Monto	%
Generalitat Valenciana	305,146	80.0%	305,146	61.8%	100%	77%
Intereses		0.0%	4,654	0.9%		
AECID	29,702	7.8%	11,140	2.3%	38%	29%
Ayuntamiento Madrid	7,599	2.0%	6,787	1.4%	89%	69%
Universidad Sede Sapientia	2,916	0.8%			0%	0%
CESAL	1,048	0.3%			0%	0%
Beneficiarios	11,381	3.0%	162,791	33.0%	1430%	1104%
Parroquia Cristo Rey	19,640	5.2%			0%	0%
Colegio José C. Mariátegui	2,000	0.5%			0%	0%
Colegio Divino Niño Jesús	2,000	0.5%			0%	0%
Cáritas		0.0%	2,387	0.5%		
Fundación MAPFRE		0.0%	1,095	0.2%		
Coste Total	381,433	100.0%	494,000	100.0%	130%	100%

Tabla 3: Estructura de financiamiento

El monto total previsto para la ejecución del proyecto fue de €381.433 de los cuales la Generalitat Valenciana, aportaría €305.146 que representaba el 80% del total previsto (véase gráfico 2). También aportaba recursos la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con el 7,8%, el Ayuntamiento de Madrid 2.0%, los beneficiarios finales aportaban el 3%, la Parroquia Cristo Rey el 5.2%, los colegios José C. Mariátegui y Divino Niño Jesús, cada uno 0,5% y la ONG el 0,3%. La estructura de financiamiento ha cambiado considerablemente, desde el monto total del proyecto que se incrementa de 381.433 a 494.000 euros (incremento de 29.5%) hasta la estructura de los aportantes. En la tabla N°3 podemos apreciar que los beneficiarios incrementan su aporte considerablemente, más del 1000% (de 11.381 a 162.791 euros), también aportan recursos, instituciones que no estaban previstas, como son: Cáritas y la fundación MAPFRE, permitiendo cubrir los recursos que no aporta la Universidad Sede Sapientia, los colegios, la Parroquia y la disminución de otros aportantes. Según la visita y los diálogos con los encargados, la Parroquia Cristo Rey había incrementado su aporte considerablemente, pero esto no se refleja en el

informe, aparentemente, todas las contrapartidas se han considerado como “Beneficiarios”.

La diferencia entre el monto informado como percibido para la ejecución del proyecto €494.000 (incluye los interés generados) y el monto ejecutado €490.692, se debe a que falta incorporar los dos últimos pagos realizados por la ejecución de la presente evaluación.

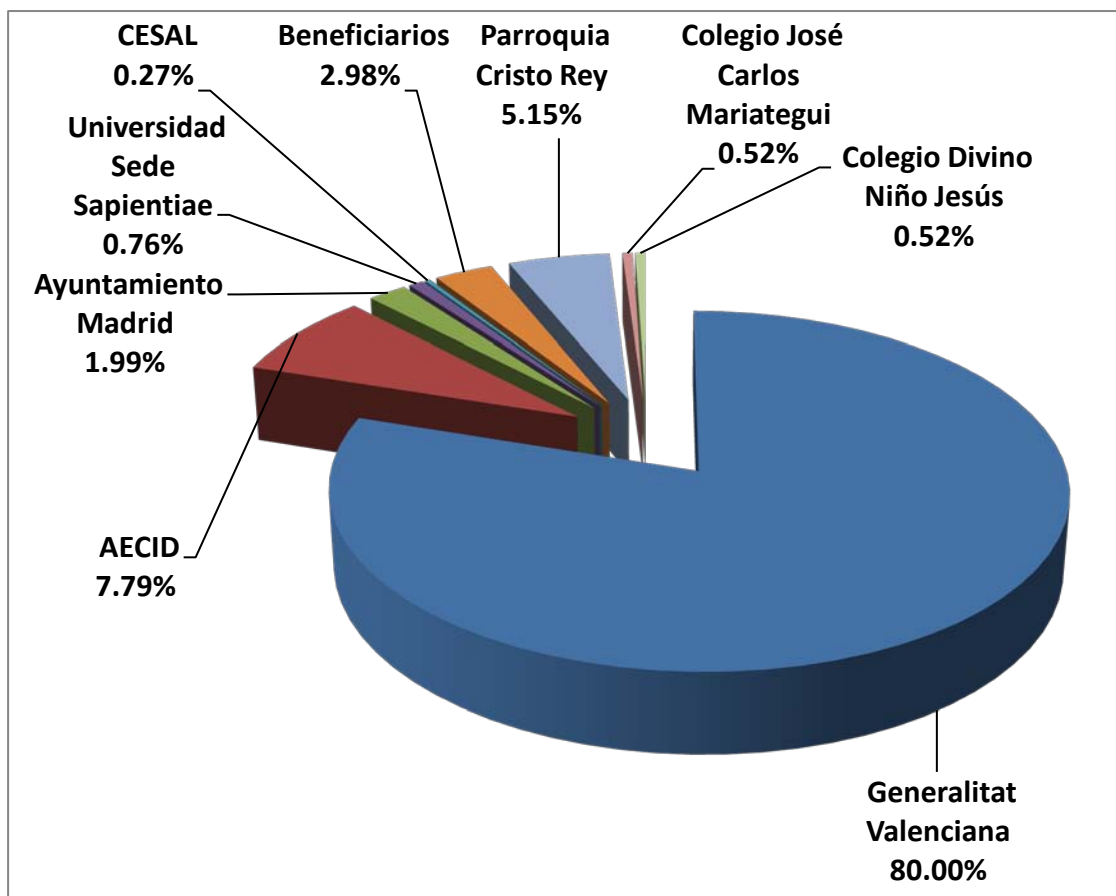


Gráfico 2: Estructura planificada de co-financiación

Proyecto que se plantea como reconstrucción de redes sociales primarias y secundarias, que incluye alguna inversión en infraestructura (aulas) y en su equipamiento, por tanto, hay una inversión de 15% en el rubro de “infraestructura” y 12% en “equipamiento y mobiliario”, siendo la inversión principal los rubros de “Personal”, tanto “local” con el 41% y 21% en “expatriado”, dando el 62% del presupuesto total, este valor puede explicarse por la necesidad de movilizar a la población, para lo cual se requiere de personal que sensibilice, acompañe, convenga y haga actuar en diversos contextos y realidades. Rubros bastante reducidos son los de

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

“Adquisiciones o arrendamiento de terrenos” con 2% y “Evaluación final del proyecto” con 1%.

Conceptos/Rubros	Monto	%
Adquisició i/o arrendament de terrenys/inmobles	5,614.04	1.84%
Adquisición y/o arrendamiento de terrenos/inmuebles		
Infraestructures, construcció i reforma de immobles	44,203.11	14.49%
Infraestructuras, construcción y reforma de inmuebles		
Equipament, material i subministraments	37,180.25	12.18%
Equipos, Materiales y Suministros		
Personal local	125,284.81	41.06%
Personal local		
Personal expatriat	65,421.84	21.44%
Personal expatriado		
Evaluación final del projecte	3,000.00	0.98%
Evaluación final del proyecto		
TOTAL COSTES DIRECTES	280,704.05	91.99%
TOTAL COSTES DIRECTOS		
Gastos administratius de l'entitat sollicitante Gastos administrativos de la entidad solicitante	24,441.64	8.01%
Gastos administratius del socio local Gastos administrativos del socio local	-	0.00%
TOTAL COSTES INDIRECTES	TOTAL COSTES	24,441.64
INDIRECTOS		8.01%
TOTAL GENERAL	305,145.69	100.00%

Tabla 4: Estructura del presupuesto requerido a la Generalitat Valenciana

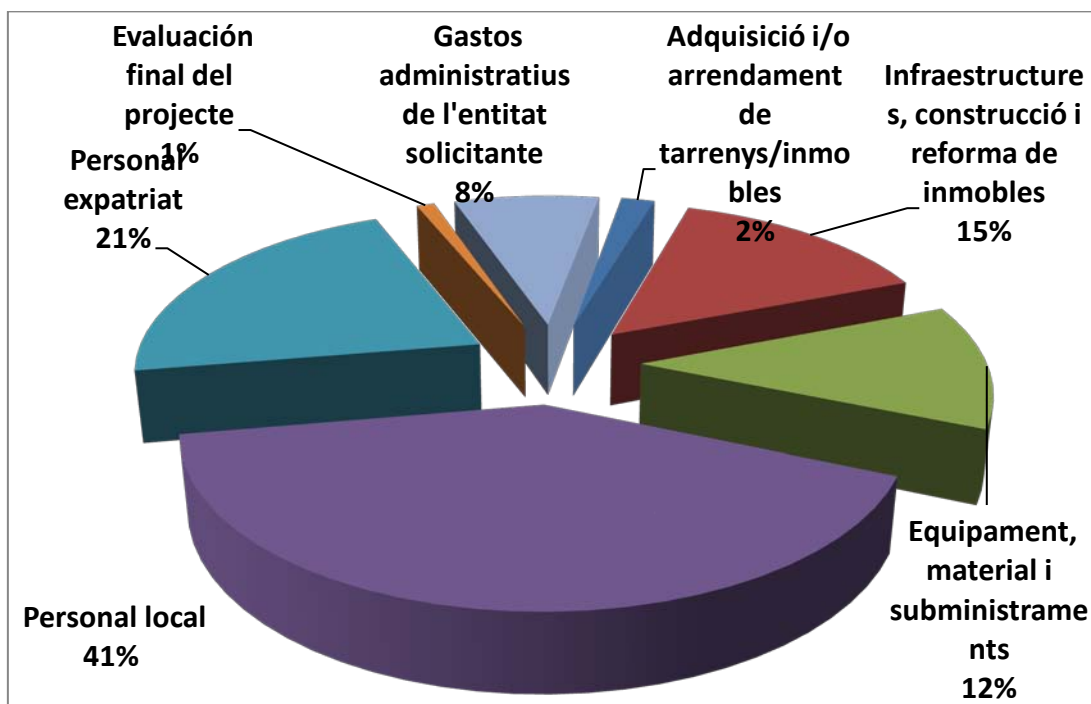


Gráfico 3: Distribución de partidas presupuestarias

2. Caracterización del país

2.1 Ficha técnica



Gráfico 4: Ubicación de la zona de intervención

Población	Superficie
25.6 millones ¹	1,285.216 Km ²
Capital	Moneda
Lima.	Nuevo Sol.
Idioma	Religión Mayoritaria
Castellano - Quechua	Católicos: (92 %).

¹ Datos proyectados del año 2004.

3. Metodología de la evaluación

3.1. Equipo Consultor

Para llevar a cabo la presente evaluación se contrataron los servicios del Ing. Carlos Rivas Sastre, quien se encargó de la recopilación de la documentación en la fase de gabinete, ejecución de la visita de campo y, posteriormente, análisis de la información, tomando como referencia los 5 criterios de evaluación: Pertinencia, Eficiencia, Eficacia, Impacto y Sostenibilidad.

3.2. Esquema de trabajo

El trabajo se ha estructurado en 3 etapas:

- **Trabajo de Gabinete:** En la etapa se recolectó y revisó la información proporcionada por CESAL Perú y remitida vía internet. Se desarrolló en el mes de abril del 2011.
- **Trabajo de Campo:** En esta etapa se ejecutó el desplazamiento a las zonas de intervención con el fin de: 1) conocer de cerca la realidad (problemática) en la que viven los beneficiarios, 2) verificar los avances y logros del proyecto, así como los recursos utilizados para ello, 3) analizar el grado de satisfacción de los beneficiarios y de la población en general, 4) conocer los efectos alcanzados en la sociedad y 5) verificar la posibilidad de continuidad de los efectos y cambios ya finalizada la financiación del proyecto.

Para ello se realizaron: entrevistas con los diferentes actores del proyecto: (1) ejecutores, específicamente personal de CESAL que se encuentra en la oficina central y los responsables de campo, (2) autoridades políticas locales (Alcaldes, teniente alcalde. Representante de fiscalía, etc.), (3) beneficiarios y (4)

población en general. Con todos ellos se pudo obtener información adicional a la ya dispuesta.

La visita de campo se realizó entre el 03 y el 06 de mayo del 2011, iniciándose con un primer desplazamiento a Lima, para luego dirigirse a Chincha, lugar donde se encuentra el Distrito de “Pueblo Nuevo” y, por tanto, los beneficiarios y principales autoridades locales. Se pasó toda la semana en esta ciudad y se regresó a Lima el día viernes 06 para conversar con la contraparte local sobre algunos aspectos específicos, relacionados con el sistema de control administrativo financiero, la ejecución del gasto, el sistema de toma de decisiones entre otros. Para finalizar con la presentación de las conclusiones previas, existiendo consenso con todas las ideas planteadas.

- **Preparación informe de Evaluación:** En esta etapa se realizó la revisión detallada y análisis de la información recibida, la que podemos dividir en:
 - 1) Documentos contractuales en los que se enmarca la propuesta: bases de la convocatoria y documento de formulación del proyecto,
 - 2) documentos sobre la realidad actual de los beneficiarios y de la situación del país,
 - 3) documentos sobre la capacidad institucional de las organizaciones ejecutoras,
 - 4) información técnica para la verificación de los avances, entre los que se encuentran los informes intermedios y finales,
 - 5) productos obtenidos a partir de la ejecución de las actividades,
 - 6) Información contable financiera para el análisis del comportamiento de los gastos y el cruce con el avance técnico,

Etapa desarrollada en el mes de mayo y junio. En este caso se ha puesto énfasis en establecer un documento de fácil lectura, pero a la vez, que contenga los

elementos claves para permitir conclusiones claras y recomendaciones aplicables.

3.3. Métodos utilizados para la recogida de datos

- **Entrevistas semi estructuradas.**- Sistema de obtención de información individual. Se definen preguntas o temas principales que se quieren tratar con las personas a ser entrevistadas. Se realiza la visita buscando desarrollar una conversación abierta tratando de dirigir los temas que nos interesan tocar, realizando preguntas directas en algunas ocasiones y, en otras, por medio del propio fluir de la conversación.

3.4. Actividades realizadas.

LUGAR	TIPO DE REUNIÓN	NOMBRE	CARGO
Oficina de CESAL en Chincha.	Reunión con Coordinadores del proyecto	David Soriano	Identificó el proyecto y responsable territorial de la oficina de Chincha, en la primera etapa del proyecto.
		Yanet Niquén	Directora del proyecto.
		Christian Requena	Psicólogo del COFP Cristo Rey.
		Lidia Maldonado	Trabajadora Social del COFP Cristo Rey
		Ivanovich Cancho	Responsable de proyectos de CESAL.
		Leslie llave	Trabajadora Social COFP Grau.
	Reunión con equipo técnico del proyecto	Aldo Ramos	Reforzamiento escolar.
		Rosa Chumbiauca	Reforzamiento escolar.
		Jackie Carrera	Reforzamiento escolar.
	Oficinas de la Alcaldía de Pueblo Nuevo	Red Institucional de protección a la familia	Mercedes Castro
Alcides Luyo de la Cruz			Regidor del Municipio de P. Nuevo.
Cecilia Ramírez Olortegui			Presidenta de la Red de promotoras de P. Nuevo.
Ofelia Andrade Gonzales			Presidenta de la Red. DEMUNA de P. Nuevo.
Karen García Torres			Fiscalía: Unidad de apoyo a víctimas y Testigos
Pueblo Nuevo	Colegio Santa Teresita del Niño Jesús	Katia Valenzuela	Directora
		Lucy Pérez	Cocinera
		Rosa Ormeño	Madre de familia y cocinera.
		Verónica Lobatón	Maestra
Pueblo Nuevo	Divino Niño Jesús	Cecilia Martínez	Directora
Pueblo Nuevo:	Kinder: Padres de	Jesús Yep	Padre de familia (Prof. Educación física).

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

Colegio Santa Teresita del Niño Jesús	familia	Cira Gutierrez	Madre de familia (Profesora de Fé y Alegría).
		Carmen Garay	Madre de familia (Oficinista Notaria).
		Eva Sánchez	Madre de familia (esposa sub oficial del Ejército).
Pueblo Nuevo: Colegio Santa Teresita del Niño Jesús	Primaria: Padres de familia.	Erika Navarro	Madre de familia (Esposa de Chofer).
		Luzmila Morán	Madre de familia (Supervisora en fábrica de hilos).
		José Apolayo	Padre de familia (Comerciante y vocal de las UPIS Las Américas).
		Alicia Quispe	Madre de familia (Trabaja en fábrica).
Pueblo Nuevo: Colegio Miguel Grau	Reforzamiento: Padres de familia	Janina Avilés	Presidenta de aula (depende económicamente de su padre).
	Dirección	Simeón Cusipuma	Director.
Pueblo Nuevo: Colegio Santa Teresita	Docentes	Carmén Huayamares	Docente de Cuna B.
		Rosa Moreira	Docente de 3 años B.
		Luz María Visa	Docente de cuarto grado.
		Patricia Guerra	Docente de primer grado.
Pueblo Nuevo	Comunidad Miguel Grau	Javier Sánchez	Docente de sexto grado.
		Raquel Vera	Promotora Social AH Miguel Grau
Comunidad El Salvador	Comunidad El Salvador	Ana María Chirre	Beneficiaria
		Olga Munayco	Promotora Social AH El Salvador
Comunidad José Carlos Mariátegui	Comunidad José Carlos Mariátegui	Dina del Rio	Apoyo Promotora Social AH. Santa Rosa
		María Mina	Beneficiaria
Asentamiento Humano Satélite	Asentamiento Humano Satélite Primavera	Estilita Munayco	Promotora Social AH Satélite Primavera
		Janina Mendoza	Teniente gobernadora
		Cristina	Beneficiaria
Parroquia de Cristo Rey	Parroquia P. Nuevo	Padre César Taipe	Vicario Encargado
Miguel Grau	Grupo de Mujeres Trabajando por su familia	Adriana Flores	Socia
		Mercedes Collachahu	Presidenta
		Rosa Delgado	Presidenta Club de Madres Solidaridad
		Nena del Aguila	Socia y fiscal
		Luz Arteaga	Socia
		Carmen Miñán	Socia, Secretaria y prof. De bordados
		Rosabel Peralta	Socia, fue promotora.
		Leslie llave	TS. COFP Grau
		Lidia Maldonado	TS. COFP Cristo Rey
		Christian Requena	Psc. COFP Cristo Rey
Parroquia de Cristo Rey	Red de Promotoras	Yanet Niquén	Responsable proyecto
		Eugenia Paucar	A.H. Álamos – Laureles
		María Cárdenas	Asoc. Pro viviendas Santa Rosa
		Estela Lidia Cersso	A.H. Villa el Sol.
		Estilita Munayco	A.H. Satélite Primavera
		Candelaria Gutiérrez	A.H. Américas Unidas
		Luz María Flores	Cercado Pueblo Nuevo
		Clara Franco	Cercado Pueblo Nuevo
		Raquel Vera	A.H. Miguel Grau
		Silvia Brenis	A.H. Miguel Grau
		Cecilia Ramírez	A.H. El Salvador. Presidente de la Red
Fiorella Velásquez	A.H. Pilar Nores		

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

		Olga Munayco	A.H. El Salvador
		Patricia Casiano	A.H. El Salvador – Beneficiaria
		Dina del Rio	A.H. José Carlos Mariategui
		Juana Cersso Castillo	A.H. Villa el Sol
		Lidia Maldonado	TS. COFP Cristo Rey
Parroquia de Cristo Rey	Familias beneficiarias de los COFP	Sara Vilcapuma	COFP Cristo Rey
		Maribel Mansilla	COFP Miguel Grau
		Mery Amorós	COFP Miguel Grau
		Victoria Valencia	COFP Miguel Grau
		Inés Rivera	COFP Cristo Rey
		Blanca Pérez	COFP Cristo Rey
		Rafael Guerra	COFP Cristo Rey
		Mercedes Anchante	COFP Cristo Rey
		Publia Quispe	COFP Cristo Rey
Miguel Grau	Autoridad	Alberto Vera	Presidente Comunidad de Miguel Grau
Lima Perú	CESAL PERÚ	Rigoberto Torres	Responsable financiero
		Ivanovich Cancho	Responsable de proyectos CESAL
		Javier de Haro	Coordinador territorial de Chincha en La segunda fase del proyecto.
		Yanet Niquén	Ex responsable del proyecto
		David Soriano	Primer coordinador territorial de CESAL en Chincha.

Tabla 5: Datos de reuniones y visitas en terreno

4. Evaluación de la intervención

4.1. Pertinencia y calidad del diseño

4.1.1 Concepto.-

La adecuación de los objetivos del proyecto a los problemas, necesidades y prioridades reales de los grupos meta y beneficiarios a los que se supone que se dirige el proyecto, y al entorno físico y político en el que opera². Así como el planteamiento establecido para dar solución a los problemas y necesidades identificadas.

4.1.2 Conclusión

La pertinencia se valora como BUENA, todos los actores entrevistados coinciden que existe un gran problema en Chincha, después del terremoto del 2007, que tiene que ver con la reconstrucción, pero, curiosamente, más que la reconstrucción física, se necesita la social y moral, es por ello que, se hacen requerimientos específicos para que se instalen servicios de atención psicológica en: 1) Centros educativos, para la atención de estudiantes, apoyo a docentes y orientación a padres y 2) Centros especializados que puedan apoyar a la población en general.

Las autoridades locales y nacionales establecen como prioridad el trabajo de ambos temas: 1) la mejora de las condiciones educativas en el ámbito básico formal y 2) la disminución de la violencia intrafamiliar por medio de la creación de redes sociales e institucionales, lo que es apoyado por las prioridades definidas por la Cooperación Española y por la propia Generalitat Valenciana.

Un aspecto positivo, es la presencia continua de CESAL en la zona, quién tiene un compromiso de trabajo con la población de Pueblo Nuevo, se ha creado una oficina territorial la que tiene asegurado su trabajo por los próximos tres años gracias al

² Manual de Monitoreo Orientado a Resultados (ROM). Julio 2009. Documento elaborado en coordinación por la Unidad E5 de Europeaid y Particip GmbH en asociación con ATOS Origin, Development Associates, Quest Consult y South Research.

financiamiento de un convenio con la AECID. Si bien no existe un plan de trabajo a mediano y largo plazo, se tienen algunos lineamientos básicos.

Baja la calificación del criterio, la calidad del diseño, donde se han establecido, bajo un mismo objetivo específico, dos diferentes temas: 1) el apoyo a la educación (buen enfoque del objetivo) por medio de la reconstrucción de infraestructura, mejora de ambientes y mobiliario, capacitación en temas de nutrición y alimentación, reforzamiento escolar y capacitación de docentes y 2) el fortalecimiento de una Red Social de apoyo en temas de conducta familiar (violencia intrafamiliar) por medio de una Red institucional integrada por diversas organizaciones que trabajan el tema y por representantes de la Red de promotoras que trabajan en el ámbito de intervención. Si bien, con la lectura del Marco Lógico se puede generar algunas dudas sobre la división de los componentes, en la profundización de la estrategia de intervención se concluye plenamente la separación de los dos componentes.

4.1.3 Exposición de motivos

El sismo del 15 de agosto del año 2007 ocurrido en la costa central del Perú, que afectó, principalmente a las provincias de Pisco y Chincha, destruyó 4.390 viviendas y dejó en condiciones inhabitables 2,620, haciendo un total de 7,010 viviendas por reconstruir³. Destruyó, por completo, 26 Centros Escolares afectando a un gran número de aulas escolares, generando que muchos niños paralicen sus estudios, entre ellos los Colegios: 1) Santa Teresita del Niño Jesús que dependía de la Congregación de los Hermanos Oblatos y en la actualidad lo hace del Obispado de Ica, 2) el Divino Niño Jesús y 3) Almirante Miguel Grau, estos dos últimos dependientes del estado peruano.

La situación de estas instituciones fue crítica, destruyéndose casi toda la infraestructura y mobiliario, pero además, generó que la población se encontrara en un dilema, debido a que no encontraban alternativas para dar solución a diversos problemas, en un principio al alimenticio, posteriormente, al de vivienda, educación y salud.

³ Información del Plan de Desarrollo Concertado.

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

En estas circunstancias fue que llegó la ONG Cesal a Chincha, convocada por Cáritas del Perú, para que apoye en las labores de la emergencia inicial y, ulteriormente, para que genere propuestas de reconstrucción, situación que se está cumpliendo gracias a la ejecución de un conjunto de proyectos financiados por diferentes agencias, entre los que podemos destacar:

ACTIVIDAD	AGENCIAS DE COOPERACIÓN					
	Generalitat Valenciana	Junta Castilla La Mancha	AECI	Fundación Castellano Manchega	Junta de Andalucía	Fundación Roviralta
Construcción de viviendas	60	17	70	55	60	
Construcción de Aulas	12		13		13	
Construcción de Baños	16				12	
Campaña Salud		X				X
Apoyo			X	X		X

Pero el terremoto no sólo destruyó la infraestructura, sino que afectó la moral de la población, las estructuras familiares y la situación psicológica de las personas, generando diversos desordenes, que en muchos casos se transfieren en violencia intrafamiliar, problemas en los estudios, etc. Es así que en todas las entrevistas que se han mantenido con los diversos actores, se hacía el requerimiento de apoyo para la contratación de personal de la rama de psicología, en los centros educativos para la atención de los niños, la orientación de los padres por medio de escuelas de padres y el asesoramiento de docentes y, en la población en general, por medio de la atención en servicios especializados, donde la población pueda acudir ante algún problema familiar o donde pueda ser derivado por distintas personas u organizaciones, como son las promotoras, los docentes, los Centros Educativos o las instituciones que participan en la Red de protección a la familia.

Esta es una necesidad vigente, que si bien se solventó durante la ejecución del proyecto, se mantienen como una necesidad sentida debido a: 1) la necesidad es mayor a la oferta facilitada por el proyecto y 2) al finalizar el periodo de ejecución del proyecto se redujeron los servicios, volviéndose a incrementar la necesidad, no como en un principio, pero si en, alrededor, de 50 a 60%.

Las autoridades locales también manifiestan el apoyo al proyecto y la prioridad, tanto actual como la que tuvo en su momento. En el Plan de Desarrollo Concertado encontramos una línea específica de trabajo sobre Tejido social⁴ el que será fortalecido gracias al trabajo con las instituciones de la sociedad civil y, otra sobre educación⁵, dividido en el programa de mejoramiento de la infraestructura educativa, en el proyecto de capacitación del personal docente, programa de modernización informática de la educación y el programa de promoción integral del deporte. Aspecto que coinciden con las líneas del presente proyecto.

Según la convocatoria para subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo para la cofinanciación de proyectos, el Perú se encuentra como prioridad geográfica en Sudamérica junto a Bolivia, Ecuador y Colombia, cumple con tres de las prioridades horizontales: 1) contribuye a la reducción de la pobreza, 2) la protección y el respeto a los derechos humanos, el fortalecimiento de las estructuras democráticas y el apoyo a las instituciones, la gobernabilidad, la gestión descentralizada, el fortalecimiento del tejido social y la participación ciudadana y 3) la equidad de género, apoyando e incentivando la igualdad de oportunidades y la participación de la mujeres en todas las acciones. Finalmente, apoya a las siguientes prioridades sectoriales: a) mejora de la calidad de la educación y formación básica, que contempla la educación primaria universal, prestando especial atención al fomento de la educación básica, la construcción de infraestructura adecuada, la provisión de equipamiento escolar, la mejora de la formación y condición del profesorado y b) mejora de las condiciones y los derechos de los grupos que atraviesan o padecen situaciones de vulnerabilidad,

⁴ Contenido obtenido de la página 84 del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo.

⁵ Contenido obtenido de la página 85 y 86 del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo.

como en infancia y juventud, donde se potenciarán las actuaciones que favorezcan nuevas relaciones entre los géneros en todos los niveles de la enseñanza y aquellas destinadas a la protección de los derechos de la infancia⁶.

La calidad del diseño es regular, debido a que existen dispersión de beneficiarios (tres tipos), dos de ellos ligados en la propuesta (alumnos del kínder y de primaria) y un tercero que podría entenderse como complementario (familias con problemas de conducta), pero que en la realidad no es así, porque no hay mayor relación entre: 1) los alumnos de las escuelas y 2) las familias atendidas en los COFP y la Red de protección a la familia. Esta división de los beneficiarios se aprecia, posteriormente, en la propia estructura del marco lógico.

COMPONENTE	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE
Fortalecer a las familias de Pueblo Nuevo a través de la mejora de las redes sociales de apoyo a la educación de niños, jóvenes y familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chíncha.	<p>I.O.V.1. Al finalizar el proyecto, se cuenta con una red de ayuda a más de 100 familias vulnerables y en riesgo de Pueblo Nuevo.</p> <p>I.O.V.2. Al finalizar el proyecto, 113 niños de la guardería son atendidos, educados y alimentados en espacios adecuados.</p> <p>I.O.V.3. Al finalizar el proyecto, el 20% de los 330 escolares de primaria que asisten a clase en espacios adecuados mejora su rendimiento escolar.</p> <p>I.O.V.4. Al finalizar el proyecto al menos 50% de 100 familias atendidas directamente reducen sus conflictos familiares y mejoran el cuidado y atención de sus hijos.</p>

Tabla 6: Planteamiento del Objetivo Específico

El objetivo específico es interesante, si se analiza detalladamente, encontramos que el propósito es la mejora de las redes sociales con el fin de apoyar a la educación, en tres niveles: niños, jóvenes y familias. En un primer momento podríamos afirmar que el objetivo plantea un sistema sostenible por medio de una Red de apoyo que permita la mejora continua de la educación, pero en los IOV del propio objetivo – los que se centran más en describir logros de los resultados que la forma de medir, cualitativa y cuantitativamente, el efecto que se quiere alcanzar con el objetivo - no queda muy claro, así por ejemplo en el IOV1 “Al finalizar el proyecto, se cuenta con una red de ayuda a más de 100 familias vulnerables y en riesgo de Pueblo Nuevo” no se distingue

⁶ Convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la cofinanciación de proyectos de cooperación al desarrollo. Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el 23 de enero del 2008.

si es en educación o no, y como es el caso, la red que se ha fortalecido es de protección a la familia, para evitar la violencia de género o intrafamiliar. Si bien podemos relacionar los temas e indicar que al proteger a la familia vamos a tener como efecto mejores condiciones de educación para los hijos, también es cierto que una Red de apoyo a la Educación es un tema más específico. El IOV2 distorsiona más la concepción del Objetivo, ya que para medir la mejora de las Redes sociales de apoyo a la educación, se plantea que se haga por medio de la posibilidad de dar alimentación, educación y atención a 113 niños de la guardería, esto sería correcto si la Red social es exclusiva para la guardería y tuviera dentro de sus objetivos dar apoyo a la institución promotora, el obispado de Ica, para que sea sostenible.

Entrando en el nivel de resultados, tenemos que uno de los componentes para alcanzar el fortalecimiento de las redes sociales de apoyo a la educación, es que 113 niños de 1 a 5 años asistan diariamente a un Centro con ambiente adecuado y educación infantil, resultado relacionado con el IOV2 del Objetivo específico, tanto así, que sería mejor que dicho indicador valore al resultado y no al objetivo. Se entiende la pertinencia y la relación del resultado con el objetivo, si se considera que la asistencia de los niños permite el fortalecimiento de las redes sociales que posteriormente serán las encargadas de mejorar las características educativas en la zona o Centros educativos.

COMPONENTE	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE
R1. 113 niños de 1 a 5 años asisten diariamente en Pueblo Nuevo a un ambiente de cuidado y educación infantil.	<p>I.O.V.1.1. Al finalizar el proyecto, se ha beneficiado a 113 niños de 1 a 5 años con un espacio de 160m² para la atención a la infancia.</p> <p>I.O.V.1.2. Al finalizar el proyecto, el 90% de niños que asisten a la guardería se encuentran en parámetros estándar saludables de peso y talla.</p>

Tabla 7: Planteamiento del Resultado Esperado 1

Los IOV son pertinentes y presentan mejores características que los del Objetivo Específico, son medibles y, principalmente el segundo, muestra la calidad de la atención y el cuidado de los niños pero se echa en falta un indicador que pueda medir la calidad de la educación infantil.

La forma en que el componente 2 se relaciona con el Objetivo Específico, sería por medio de que la Red Social de apoyo a la educación se encargue de ejecutar el fortalecimiento de la educación básica de los 630 alumnos o por la vinculación directa con el grupo de estudiantes para dar mantenimiento y mejora, así como para ampliar el proceso a otros niños y jóvenes, situación que en la estrategia de intervención no se planteó.

COMPONENTE	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE
R2. Se ha fortalecido la educación básica de 630 alumnos de las escuelas primarias de Pueblo Nuevo.	<p>I.O.V.2.1. Al finalizar el proyecto, el 60% de los 60 alumnos que asisten al reforzamiento escolar mejoran su rendimiento académico.</p> <p>I.O.V.2.2. Al finalizar el proyecto, 40 profesores de colegios nacionales y parroquiales capacitados en 3 cursos con un total de 94 horas en Dificultades del Aprendizaje y cuidados de la salud y prevención de la desnutrición.</p> <p>I.O.V.2.3. Al finalizar el proyecto, 330 alumnos de colegios nacionales y parroquiales asisten a clases en 11 aulas sismo resistentes.</p>

Tabla 8: Planteamiento del Resultado Esperado 2

Se observa incoherencia entre el resultado 2 y sus indicadores, mientras uno (el resultado esperado) explicita el fortalecimiento de la educación básica, el indicador mide el producto del reforzamiento escolar (actividad), de la capacitación (actividad) y de la construcción de infraestructura (actividad), generándose que el efecto del resultado no pueda ser evaluado ni cuantitativo ni cualitativamente.

COMPONENTE	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE
R3. Se ha potenciado una red social de apoyo en temas de conducta familiar, apoyo escolar y salud para 200 familias en el distrito de Pueblo Nuevo.	<p>I.O.V.3.1. Al finalizar el proyecto al menos 50% de 100 familias atendidas directamente reducen sus conflictos familiares y mejoran el cuidado y atención de sus hijos.</p> <p>I.O.V.3.2. Al finalizar el proyecto al menos 10 promotoras sociales identifican y apoyan los problemas urgentes de 100 nuevas familias derivando a las de más riesgo a los profesionales correspondientes.</p> <p>I.O.V.3.3. Al finalizar el proyecto, 200 familias, reciben un paquete apoyo familiar en qué consistirá en medicinas y/o materiales escolares.</p> <p>I.O.V.3.4. Al finalizar el proyecto, el 70% de 100 padres y madres de familia incrementan sus conocimientos de salud,</p>

	higiene y nutrición en cursos coordinados con los centros de salud.
--	---

Tabla 9: Planteamiento del Resultado Esperado 3

Finalmente, el tercer resultado vinculado directamente al objetivo específico, gracias a que ambos están referidos a la mejora de redes sociales, en el primer caso de apoyo a la educación (OE) y, en el segundo, a temas de conducta familiar, apoyo escolar y salud, lo que resulta curioso, porque un componente de inferior nivel (resultado) tienen mayor amplitud que el de superior (OE), contradiciendo los esquemas del marco lógico. Los IOV no logran consolidar el componente, porque el primer indicador establece que 50% de 100 familias reducen sus conflictos familiares y mejoran el cuidado de sus hijos, pero no se establece ningún vínculo con los esfuerzos realizados para alcanzar los efectos de los dos primeros resultados, relacionados con el tema educativo. El IOV2 es un buen indicador, que establece que: “existirá un grupo de mujeres promotoras sociales que identifican y apoyan la solución de problemas urgentes”, siendo necesario notar que no es exclusivamente del tema educativo, sino que se habla del aspecto social en su forma más amplia. El tercer IOV no se relaciona con los efectos que se describen en el componente, simplemente describe una actividad: “la entrega de un paquete familiar de medicinas o útiles escolares” y el IOV 4 muestra un producto de una actividad, la capacitación en salud, higiene y nutrición.

En términos generales las actividades son adecuadas para alcanzar los efectos de los resultados excepto, en el resultado tres, donde no hay actividades suficientes ni claras para que se potencialice una red de conducta familiar, apoyo escolar y salud, más bien lo que existe es la implementación de servicios específicos como el Centro de Atención/Orientación Familiar (COF) de Pueblo Nuevo con 2 profesionales de psicología y dos asistentes sociales, la formación de 10 promotoras sociales para

trabajar con la población y la formación y capacitación para la creación de la Red, no entendiéndose como se daría el salto a la red.

En la estrategia de intervención todo queda más claro, pero también se observa que, el resultado tres es: la búsqueda de una red institucional de protección de la familia, vinculada con la violencia intrafamiliar, encontrándose desvinculada de los dos primeros resultados que están relacionados, directamente, con el tema educativo. Tanto es así que, en la Red Institucional de Protección a la Familia - que no está planteado en el RE3 - no tiene ningún representante del Ministerio de Educación, ni de la Asociación de Directores de colegios de Pueblo Nuevo o de maestros, más bien está el Ministerio de la Mujer y Desarrollo (MIMDES), la Fiscalía de la familia, la Comisaría, la Municipalidad, Centro de Salud y la Unidad distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos (UDAVIT) junto con una representante de la Red de promotoras sociales.

Finalmente, cabe resaltar que CESAL tiene un compromiso a largo plazo con el distrito de “Pueblo Nuevo” donde ha desarrollado un conjunto de proyectos que si bien no se ha enmarcado en una estrategia planificada, ha ido satisfaciendo necesidades inmediatas de la población. Como se aprecia en la tabla 9 se ha invertido más de 3 millones de euros, básicamente, en 4 sectores: vivienda, educación, salud y apoyo comunitario.

Además, en los próximos tres años, el trabajo de CESAL se respalda con un Convenio con la AECID, que promueve el fortalecimiento de población en tres ámbitos: las autoridades locales: municipales y provinciales, la sociedad civil organizada y la población en general, con un enfoque de derechos y género (para mayor detalle véase la tabla. El convenio implica una inversión cercana a los 5 millones de euros, que representa casi el doble de lo ejecutado por CESAL hasta ahora en la zona.

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

CONVENIO	ACCIONES Y METAS	N°
VIVIENDAS	Viviendas a construir	200
	Personas capacitadas en construcción de albañilería confinada	300
APOYO COMUNITARIO	Elaboración de Planes de desarrollo comunal	12
	Construcción de espacios públicos	06
	Implementación de oficinas técnico sociales en la ZIFS - zona de intervención físico social	20
	Actividades de promoción de los derechos de la familia, la mujer el niño/a de las promotoras sociales y las instituciones del distrito	30
	Fortalecimiento de asociaciones de (40) viviendas y organizaciones sociales	40
	Equipamientos urbanos	06
GESTIÓN MUNICIPAL – FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Implementación de las oficinas de participación ciudadana	02
	Nuevas iniciativas de gestión pública implementadas por los gobiernos locales de los distritos de Pueblo Nuevo y Grocio Prado	10
	Fortalecimiento de funcionarios públicos	241

Tabla 10: Proyectos ejecutados por CESAL en el distrito de Pueblo Nuevo.

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

Financiador	Nombre del proyecto	Vivienda			Educación								Apoyo Comunitario				Salud			Monto (€)			
		Vivienda	Planta bloquetas	Personas Capacitadas de bloquetas	Aulas	Mobiliario en aulas	Kit escolar	Atención Niños de 1 a 5 años	Reforzamiento escolar	Capacitación docentes	Biblioteca	Servicios Higiénicos	Capacitación alumnos	Útiles y mobiliario	Plan de desarrollo	Escuela Superior de Gestión Pública	Formación de funcionarios	Atención psicológica	Promotores sociales		Equipamiento establecimientos	Botiquines	
Junta de Andalucía	Reconstrucción de viviendas, fortalecimiento de los servicios educativos y mejora del acceso a servicios de saneamiento básico.	60			13		217					12	986										427,290
Agencia Española de Cooperación	Reconstrucción de viviendas y fortalecimiento del capital humano y social.	60	1		13	6			125		1			49	1			259					676,000
Junta Castilla La Mancha	Reconstrucción de viviendas y Fortalecimiento de los servicios de salud	27								61			1446						15	3	4		206,200
Generalitat Valenciana	Mejora de la calidad de vida a través de la reconstrucción de viviendas dignas y Fortalecimiento de las redes sociales.	65		10																			317,370
Generalitat Valenciana	Creación de una Escuela Superior de Gestión Municipal en el Perú.															1	100						1,134,450
Generalitat Valenciana	“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto.							113	630									200					381,700
Fundación Castellano Manchega	Mejora de la calidad de vida a través de la reconstrucción de viviendas y Fortalecimiento del capital humano y social.	55		10																			220,030
Fundación María Francisca de Roviralta	Creación de una red de promoción de la salud e higiene.																		15				24,000
Total		267	1	20	26	6	217	113	755	61	1	12	2432	49	1	1	100	459	15	3	4	3,387,040	

Tabla 11: Proyectos ejecutados por CESAL en el distrito de Pueblo Nuevo

4.2. Eficiencia

4.2.1 Concepto.-

La relación entre los insumos y los resultados (en cuanto a los productos). Es decir, en qué medida los medios y actividades se han convertido en resultados (productos), así como la calidad de los resultados alcanzados⁷.

4.2.2 Conclusión

La eficiencia se valora como BUENA. El uso de recursos fue adecuado gracias al apalancamiento que se realizó con el financiamiento otorgado por la Generalitat Valenciana, es por ello, que se incrementó el presupuesto total de 381,433 a 490,692 euros, donde los beneficiarios finales y los colegios aportaron mayores cantidades de contrapartida en los conceptos de “terrenos”, “construcción”, “personal local” (cocinera y profesoras) y alimentos, que básicamente, han mejorado el producto infraestructura (aulas). La transformación de los recursos monetarios a productos de actividades es adecuada y la calidad de los resultados son buenos. El manejo administrativo ha sido bueno, se ha controlado la ejecución del presupuesto por rubro para no sobrepasar el 10% de desviación (se cumplió pero no con la aplicación de los intereses porque se aplicó a un solo rubro), por lo que no existen desviaciones. Se echa en falta un sistema de alerta temprana que co-relacione la gestión administrativa con la técnica (según se indicó, en los proyectos en ejecución ya se aplica un modelo que permite la comparación). Hay un buen control de indicadores aunque no se han aprovechado al máximo, existe información valiosa que no se ha analizado al detalle para dirigir la intervención y optimizar los recursos escasos.

4.2.3 Exposición de motivos

La inversión total en el proyecto subió en 128% debido a que se decidió ampliar y mejorar las condiciones de construcción de las aulas del colegio Santa Teresita del Niño Jesús y si bien se construyeron menos aulas (06 en vez de las 11 previstas) el área total de construcción esperada se superó en 31% (de 160 a 210 m²) lo que se relaciona

⁷ Manual de Monitoreo Orientado a Resultados (ROM). Julio 2009. Documento elaborado en coordinación por la Unidad E5 de Europeaid y Particip GmbH en asociación con ATOS Origin, Development Associates, Quest Consult y South Research.

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

directamente con el uso de recursos (la valoración de la construcción se realiza por metro cuadrado y no por número de espacios).

Por la variación en el monto total se aprecian distorsiones en la estructura de financiamiento en relación al presupuesto total, principalmente en los conceptos/rubros “adquisición y/o arrendamiento de terrenos/inmuebles” que se consumió algo más de lo presupuestado e “infraestructuras, construcción y reforma de inmuebles” donde se invirtió más de 2.4 veces lo esperado (véase tabla y gráfico).

CONCEPTES CONCEPTOS	Presupuesto TOTAL	Ejecución	% variación
Adquisició i/o arrendament de tarrenys/inmobles	20,864€	12,180 €	58.38
Infraestructures, construcció i reforma de immobles	85,286€	205,332 €	240.76
Equipament, material i subministraments	41,769€	37,440 €	89.64
Personal local	133,051€	139,869 €	105.12
Personal expatriat	73,021€	71,429 €	97.82
Evaluación final del projecte	3,000€	0 €	
TOTAL COSTES DIRECTES	356,991€	466,251 €	130.61
Gastos administratius de l'entitat sol·licitante	24,442€	24,442 €	100.00
TOTAL COSTES INDIRECTES	24,442€	24,442 €	100.00
TOTAL GENERAL	381,432€	490,692 €	128.64

Tabla 12: Planteamiento del Resultado Esperado 2

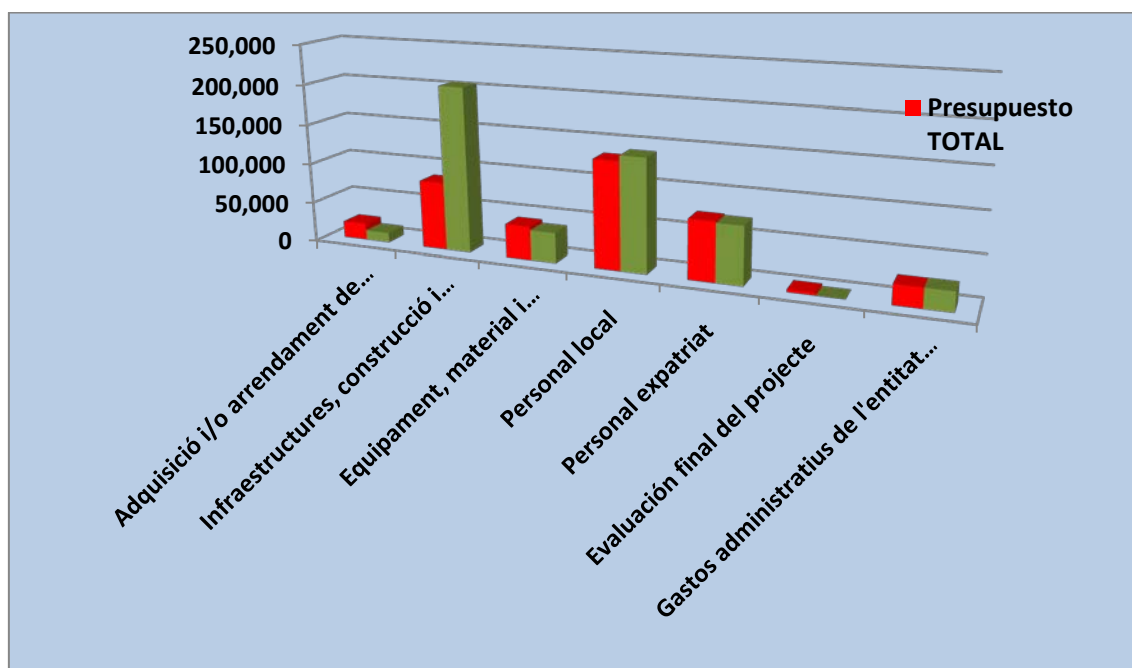


Gráfico 5: Grado de ejecución del Presupuesto Total (Euros)

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

CONCEPTES	Presupuesto G. Valenciana	Ejecución	% variación
Adquisició i/o arrendament de terrenys/inmobles	5,614	7,385	31.55%
Infraestructures, construcció i reforma de immobles	44,203	43,083	-2.53%
Equipament, material i subministraments	37,180	35,590	-4.28%
Personal local	125,285	131,350	4.84%
Personal expatriat	65,422	64,642	-1.19%
Evaluación final del projecte	3,000	-	-100.00%
TOTAL COSTES DIRECTES	280,704	282,050	0.48%
Gastos administratius de l'entitat sol·licitante	24,442	24,442	0.00%
Gastos administratius del socio local			
TOTAL COSTES INDIRECTES	24,442	24,442	0.00%
TOTAL GENERAL	305,146	306,492	0.44%

Tabla 13: Cumplimiento en la ejecución del gasto.

Con referencia a la inversión imputada a la Generalitat Valenciana, se aprecia que ha existido un control de gasto por rubro, en todos ellos excepto uno (véase tabla 11 y gráfico 5), la desviación del gasto ha sido menor al 5%. El único rubro que superó el 10% es el de “Adquisición y/o arrendamiento de terrenos/inmuebles” que ha cubierto, exclusivamente, el alquiler de la oficina de coordinación en Chincha, cabe resaltar que

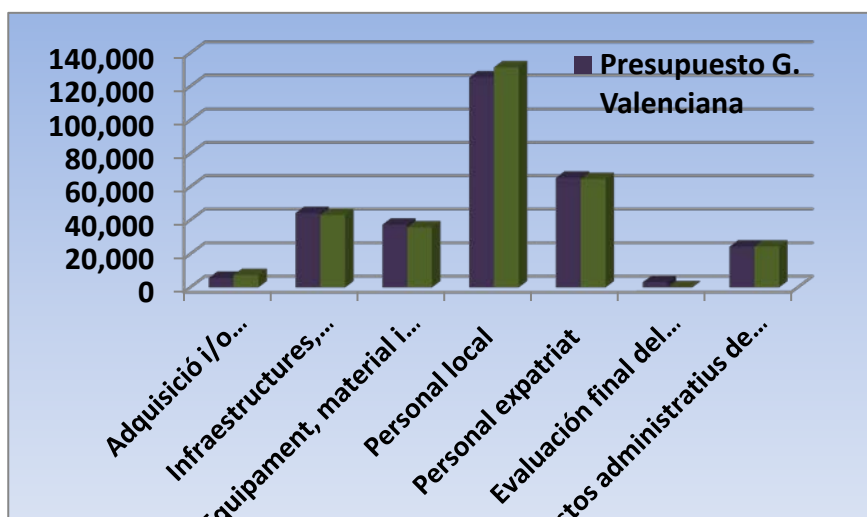


Gráfico 6: Comparación entre el monto presupuestado y el ejecutado

el incremento fue de 31.55%, la variación se debe a que al final los intereses se aplicaron a dicho rubro. El otro rubro que incrementó su inversión fue “Personal Local”

en 4.84%, ambos rubros se cubrieron con: 1) el ahorro en “Personal expatriado”, “infraestructura, construcción y reforma de inmuebles” y “equipamiento, materiales y

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chíncha Perú”

suministros” y 2) por la generación de intereses de la cuenta bancaria del dinero aportado por la Generalitat.

Cabe resaltar que en el presupuesto falta la aplicación de €3.308 correspondiente al rubro de Evaluación final del proyecto que tendría un incremento de 10% del monto presupuestado.

El sistema de gestión se considera adecuado, es transparente y simple, aunque se echa en falta un análisis más cercano entre el avance de las actividades y la inversión realizada, por tanto, se requiere un sistema contable que permita registrar el gasto por actividad. Al momento de presentarlo, se indicó que los proyectos actuales se gestionan con una herramienta que les permite hacer el análisis mencionado.

En la siguiente tabla se hace una presentación de los productos alcanzados a partir de cada actividad y un breve comentario al respecto.

Actividad	Producto alcanzado	Comentario
A.1.1. Construcción de 4 ambientes de 40m ² para la Guardería de la Parroquia de P. Nuevo.	5 aulas hexagonales para la institución educativa “Santa Teresita del Niño Jesús” de buena calidad y excelente estado de conservación: 2 con fondos de la Generalitat y 3 con fondos del obispado. Incluye baño y almacén interno. Alberga a 120 niños por año.	Además de hacer un aula adicional, se realiza una losa, estrado, patio graderías, escaleras, veredas y rampas.
A.1.2. Implementación de la guardería.	Equipadas las 5 aulas de la guardería con mobiliario adecuado y juegos lúdicos para el aprendizaje de niños, tanto internos como externos.	El requerimiento del material fue participativo, la maestra hacía su requerimiento y se trataba de satisfacer la necesidad.
A.1.3. Educación, atención y alimentación de los 113 niños. A.1.3.1. Control de peso y talla.	Se da alimento a 120 niños por año (2009 a 71 y 2010 a 120) y se capacita a la cocinera en alimentos y nutrición. Los controles de peso y talla los gestiona el Centro de Salud y no ellos.	Se considera que los niños de la guardería tienen buenas condiciones de alimentación, salvo una niña que es prematura y presentó problemas al nacer.
A.1.4. Formación a los profesionales en estimulación temprana y nutrición. A.1.4.1. Una consultoría en estimulación temprana.	Los docentes se sienten capacitados en estimulación temprana gracias al curso de 60 horas que se dictaron. Se complementa con otras metodologías que el obispado está implementando en el colegio: Optimus y Snype. En desnutrición se	Buen producto que complementa a los productos de las otras actividades. Los padres de familia se sienten satisfechos con los docentes.

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

<p>A.1.4.2. Una consultoría en capacitación en prevención de la desnutrición y hábitos alimenticios</p>	<p>ofertó la capacitación, fue concurrida pero no tiene tanta aplicación.</p>	
<p>A.2.1. Elaboración de línea de base de alumnos de reforzamiento escolar.</p>	<p>Para definir a los niños que se realizaba reforzamiento escolar, se realizó una evaluación académica, subjetiva del docente y familiar a los niños.</p>	<p>El producto fue la relación de niños que necesitaban reforzamiento escolar en las dos IE que se apoyarían.</p>
<p>A.2.2. Brindar reforzamiento y seguimiento escolar.</p>	<p>Se otorgó el reforzamiento escolar en dos instituciones educativas: 1) “Santa Teresita del Niño Jesús” en el año 2009 a los grados de 1°, 3° y 6° con un total de 38 alumnos y 36 en el 2010 a 1°, 2° y 3° y “Miguel Grau” con 69 niños en el 2009 y 51 en el 2010 en los mismo grados de la anterior IE. Año 2009 se apoya 107 niños y 2010 a 87 en los cursos de matemáticas y comunicación. Se logra que el 63% de los alumnos que asisten al reforzamiento mejoren sus notas, 27% las mantienen y 9% bajan.</p>	<p>En la estrategia de intervención no se propone como un servicio a ser implementado, dónde se debe estructurar un esquema de sostenibilidad, se plantea como una herramienta transitoria mientras dure el financiamiento del proyecto. Se aprecia como un producto de responsabilidad exclusiva de CESAL. El reforzamiento no sólo era académico, sino que se complementaba con visitas domiciliarias para trabajar con el problema de la familia. Positivo el enfoque académico-psicológico</p>
<p>A.2.3. Capacitación y evaluación de 40 profesores. A.2.3.1. Dos cursos de 32 horas cada uno en Dificultades del Aprendizaje. A.2.3.2. Un curso de 30 horas en cuidados de la salud y prevención de la desnutrición.</p>	<p>Se dieron los cursos de dificultades del aprendizaje, en total 100 horas finalizan 33 docentes, y hay aplicaciones específicas, principalmente en niños especiales que están aceptando los colegios y en el seguimiento que hacen que hacen los docentes a los alumnos. El trabajo no sólo incluyó la capacitación sino también el seguimiento. Lo mismo ocurrió con el curso de salud y nutrición con 80 horas y 64 docentes, que incluía tallado y pesado.</p>	<p>Se reconoce la calidad de la consultora que realizó la capacitación, los docentes indican que fue muy práctico con análisis de la realidad de ellos mismos planteaban y los padres de familia indican que los docentes tienen mejores capacidades y compromiso con los alumnos, que los lleva a buscarlos en los domicilios cuando hay problemas.</p>
<p>A.2.4. Construcción de 11 aulas de 40m².</p>	<p>Se construyeron 6 aulas sismo resistentes: dos (2) cofinanciadas con la AECID de 30 m2 cada una para la IE Micaela Bastidas beneficiando a un total de 31 alumnos por año y cuatro (4) aulas en la IE Santa Teresita del Niño Jesús de 60 m2 que benefician a 69 alumnos, en este caso con cofinanciación del Obispado. Se refaccionó 05 aulas de la IE Divino Niño, en pisos, contra pisos y escaleras.</p>	<p>Se tomó la decisión de dar mayor apoyo a la IE educativa “Santa Teresita de Jesús” porque tenían posibilidad de aportar mayor cantidad de recursos y con ello lograr apalancar recursos para mejorar los productos, se hizo mayor cantidad de metros construidos y con mejores condiciones.</p>
<p>A.2.5. Implementación de</p>	<p>Se implementaron 2 aulas con 50</p>	<p>Se implementaron aulas del IE</p>

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

11 aulas de 40m ²	mesas y 100 sillas de la IE Divino Niño Jesús, además se facilitaron repisas y armarios para 17 aulas de la IE José Carlos Mariátegui.	José Carlos Mariátegui, que recibe además la capacitación de capacitación en dificultades de aprendizaje.
A.3.1. Implementación y puesta en marcha del centro de atención social y familiar de P. Nuevo.	Se implementaron dos Centros de Orientación Familiar y Psicológico (COFP), uno en Miguel Grau y otro en la Parroquia, en la Plaza Central de Pueblo Nuevo. Se atienden a 436 familias en diversos problemas: que comprenden situaciones de violencia familiar, dificultades en la crianza de los hijos e hijas, problemas de salud, etc. Se hicieron 2.704 atenciones, 1005 en los COFP, 47 en la comunidad, 28 inter institucionales y 1.624 domiciliarias.	Es un servicio que bajo la estrategia planteada no buscaba su sostenibilidad, por esta razón las atenciones se dieron mientras duró el proyecto, ahora hay un mínimo gracias a que el personal se comprometió tanto con las familias y el trabajo que está destinando algunas horas (menos a las realizadas durante el proyecto) para brindar el servicio.
A.3.2. Contratación de personal para el proyecto.	Se contrató al personal del proyecto: psicólogos, asistentes sociales, docentes y la directora.	Sin mayor trascendencia como actividad por ser un tema de gestión.
A.3.3. Dos capacitaciones en promoción social y familiar dirigidas a profesionales del centro de atención social y familiar.	Se hizo un intercambio entre equipos de Lima y Chincha y luego se realizó un curso de 12 horas con un especialista. Los profesionales del COFP son reconocidos por su alta calidad profesional y sensibilidad personal.	Se logró un excelente producto, siendo las capacitaciones una contribución importante para su desempeño. Es una pena que no tengan continuidad los COFP.
A.3.4. Apoyo e intervención a 200 familias vulnerables. A.3.4.1. Realización de 6 escuelas de padres. A.3.4.2. Realización de 6 talleres de recreativas. A.3.4.3. Realización de 2 paseos de integración familiar.	Con los COFP se apoya a 436 familias, encontrándose las siguientes desviaciones: inadecuadas pautas de crianza en 304 familias, violencia familiar en 276, 145 familias con problemas de salud mental, 26 con problemas de salud física y 38 con otros tipos de problemas. Hay varias familias que presentan dos o más problemas. Se hicieron 7 talleres con Padres de familia, 3 en Santa Teresita (157 asistentes entre los 3), 3 en Miguel Grau (103 participantes entre los 3) y 1 en San Antonio de Padua con 12 participantes. Se integró a la familia con 3 concursos de dibujo (63, 44 y 59 familias) y 2 paseos familiares de integración.	Producto muy bueno que es requerido por toda la población y la parroquia donde trabajan, sintiéndose apenados porque no hay claridad en su continuidad.
A.3.5. Formación de 10 promotoras sociales. A.3.5.1. Realización de Un taller en promoción social, en temas de hab. Sociales y resolución conflictos.	Se tiene a 22 promotoras formadas y muy comprometidas, asumen una responsabilidad muy alta en la comunidad y están dispuestas a la defensa plena de los solicitantes. Tienen un sólido conocimiento de las leyes y la forma de actuar ante cualquier caso de violencia intra familiar. Proviene de 4 grupos:	Las promotoras son un ejemplo de trabajo, solidaridad y pundonor. Todo el trabajo realizado con ellas, ya sea la capacitación, el acompañamiento, etc. es una inversión de muy alto nivel. Es un gran producto que puede ser una columna vertebral para un

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

	Manitas en acción, Mujeres trabajando por sus familias, Agentes comunitarias de salud y Promotoras de acción Social de la Parroquia. Su producto es la conformación de la Red de Promotoras que es reconocida en el ámbito institucional de Chincha. Como producto complementario se logra crearse la Red Institucional de Protección a la Familia.	trabajo social más amplio. Han atendido a 109 familias 33 de ellas presentan violencia familiar, 27 presentaban problemas de salud en algunos de sus miembros y 26 de ellas requerían orientación en pautas de crianza para el mejor cuidado de sus niños y niñas.
A.3.6. Realización de 2 cursos de Educación Afectivo Sexual.	Se capacitó a las 22 promotoras con dos cursos de 4 horas cada uno, uno con conceptos básicos de la sexualidad femenina y otro con hábitos de higiene y métodos naturales	
A.3.7. Evaluación final externa de resultados y objetivos.	En proceso de ejecución.	

Como los IOV no miden el efecto de los resultados esperados, se ha decidido, colocar en la parte inferior de cada resultado, un comentario del logro alcanzado.

RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO	COMENTARIOS DE LOGRO
R1. 113 niños de 1 a 5 años asisten diariamente en Pueblo Nuevo a un ambiente de cuidado y educación infantil.	I.O.V.1.1. Al finalizar el proyecto, se ha beneficiado a 113 niños de 1 a 5 años con un espacio de 160m ² para la atención a la infancia.	El producto de la primera actividad fue la construcción de las 5 aulas de 42 m2, una más de las proyectadas, que sumado con las obras adicionales da un total de 360 m2 construidos. Se beneficia a 71 niños el primer año y 120 el segundo, se entiende que desde por año se atenderá a los 120 niños.
	I.O.V.1.2. Al finalizar el proyecto, el 90% de niños que asisten a la guardería se encuentran en parámetros estándar saludables de peso y talla.	Se nos indica que en la guardería no hay problemas de desnutrición, sólo se presentó un problema de una niña que nació a los 6 meses y que, aparentemente, tiene un problema disfuncional. Hay algunos casos de sobrepeso, pero que tampoco son graves.
	Comentario General del logro del RE1.- A la guardería de la IE Santa Teresita de Jesús asisten 120 niños, los que reciben una atención cercana y profesional que conlleva que los Padres se sientan más que satisfechos con la educación que reciben. Reconocen que los docentes se preocupan por los niños, que visitan sus domicilios cuando encuentran algún problema y que lo tratan con ellos, más aún los de reforzamiento escolar. Ellos se sienten recompensados por el pago mensual de S/.65 que hacen en concepto de pensión. No tienen contacto con ninguna Red social de apoyo.	

RESULTADOS	INDICADORES DE	COMENTARIOS DE LOGRO
------------	----------------	----------------------

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

	RESULTADO	
<p>R2. Se ha fortalecido la educación básica de 630 alumnos de las escuelas primarias de Pueblo Nuevo.</p>	<p>I.O.V.2.1. Al finalizar el proyecto, el 60% de los 60 alumnos que asisten al reforzamiento escolar mejoran su rendimiento académico.</p>	<p>Como se comenta en la actividad A.2.2, se tiene que han mejorado su situación académica, en comunicación y/o matemática, 63% de los alumnos de reforzamiento escolar que suman un total de 194 en los dos años. Cabe señalar que aparecen algunos aspectos a ser analizados como: 1) En Miguel Grau, en la asignatura de Matemáticas en 2009, la mejora de los niños se centra en niños de 1er y 3er grado, mientras que los de 6to, el 94% se mantiene o baja, 2) En Comunicación el 2009 pasa algo similar, los de 1er grado mejoran su rendimiento un 75% mientras que los de 6to el 48% se mantienen o empeoran, 3) en el 2010 se cambian estrategia y en vez de trabajar con 6to se trabaja con 2do generando mejores resultados, 4) en Sta. Teresita se trabajan en los 2 años de 1 a 3ro con mejores resultados en los primeros años bajando de forma proporcional e importante por curso la mejora en el rendimiento.</p>
	<p>I.O.V.2.2. Al finalizar el proyecto, 40 profesores de colegios nacionales y parroquiales capacitados en 3 cursos con un total de 94 horas en Dificultades del Aprendizaje y cuidados de la salud y prevención de la desnutrición.</p>	<p>Como se indica en la actividad A.2.3, se capacito a 33 docentes en dificultades del aprendizaje de 7 diferentes IE (no está Santa Teresita) y a 64 en temas de nutrición de tres IE: Santa Teresita, Divino Niño Jesús y José Carlos Mariátegui.</p>
	<p>I.O.V.2.3. Al finalizar el proyecto, 330 alumnos de colegios nacionales y parroquiales asisten a clases en 11 aulas sismo resistentes</p>	<p>Actualmente asisten 100 alumnos de colegios nacionales y parroquiales a las 6 aulas construidas y que son sismo- resistentes, además hay otro grupo de alumnos que asisten a aulas reparadas pero que no son sismo-resistentes.</p>
<p>Comentario General del logro del RE2.- Con los IOV y las actividades realizadas no se puede llegar a indicar que se ha fortalecido la educación de 630 alumnos. Si consideramos que 100 alumnos asisten a aulas sismo-resistentes, que 194 han participado en reforzamiento escolar y que 33 docentes han sido capacitados en problemas de aprendizaje y 64 en higiene y nutrición. En el único lugar que se aplicaron las tres actividades fue en el colegio parroquial Santa Teresita del Niño Jesús, dónde se construyeron 4 aulas de 60 metros, se realizó el reforzamiento escolar y se capacitó a 24 personas en nutrición e higiene (no participan en la capacitación de dificultades de aprendizaje), en el José Carlos Mariátegui se hacen 2 aulas, no hay reforzamiento escolar y se capacita a 18 docentes en nutrición e higiene y a 9 en dificultades de aprendizaje, en Divino Niño se hacen algunas reformas en pisos y escaleras, no hay reforzamiento y se capacita a 7 en dificultades de aprendizaje, en Miguel Grau se hace reforzamiento a niños y capacitación a 20 docentes en higiene y nutrición. En otras 3 IE se da el curso de dificultades de aprendizaje y no se hace ninguna otra actividad, esta estrategia no demuestra una concepción integral.</p>		

“Fortalecimiento de las redes sociales primarias y secundarias de las familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha Perú”

RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO	COMENTARIOS DE LOGRO
R3. Se ha potenciado una red social de apoyo en temas de conducta familiar, apoyo escolar y salud para 200 familias en el distrito de Pueblo Nuevo.	I.O.V.3.1. Al finalizar el proyecto al menos 50% de 100 familias atendidas directamente reducen sus conflictos familiares y mejoran el cuidado y atención de sus hijos.	Se realiza la atención a 276 familias con problemas de violencia familiar, a 242 se logra hacer un seguimiento adecuado y de ellas 88 han mejorado totalmente su situación familiar, que representa 36% y que tienen mejora 47 (19%) lo que da un total de 55% de mejora parcial o total. A 436 familias se detecta problemas en la crianza de los niños, a 249 se hace seguimiento, 89 han eliminado el problema (36%) y 36 lo han mejorado pero no lo superan por completo (14%).
	I.O.V.3.2. Al finalizar el proyecto al menos 10 promotoras sociales identifican y apoyan los problemas urgentes de 100 nuevas familias derivando a las de más riesgo a los profesionales correspondientes.	Se logra la capacitación de 22 promotoras sociales (220%), su certificación por parte de la Red Institucional de Protección a la Familia que integran varias organizaciones como Comisaría, Centro de salud, DEMUNA, UDAVIT, etc. Por medio de ellas se identifican 103 familias, 33 con problemas de violencia, 27 con problemas de salud y 26 necesitaban orientación para la crianza de sus hijos. Mujeres muy comprometidas con excelentes características de trabajo y de valores.
	I.O.V.3.3. Al finalizar el proyecto, 200 familias, reciben un paquete apoyo familiar en qué consistirá en medicinas y/o materiales escolares	Se hicieron 243 ayudas directas a 209 familias. Se entregó arroz, aceite, azúcar y leche a 109 familias, 87 kits escolares a igual número de familias y 8 paquetes de salud. Esta ayuda fue utilizada como elemento de refuerzo y motivación.
	I.O.V.3.4. Al finalizar el proyecto, el 70% de 100 padres y madres de familia incrementan sus conocimientos de salud, higiene y nutrición en cursos coordinados con los centros de salud.	En una encuesta que hicieron los gestores del proyecto a los capacitados, mostró que el 92% (99 padres y madres de familia) incrementaron significativamente sus conocimientos y 6 padres (6%) mantuvieron sus conocimientos.
	Comentario General del logro del RE3. -Resultado mejor consolidado y que responde a una estrategia de intervención más pensada, se estructura el trabajo por dos mecanismos: 1) la formación de promotoras sociales 22 (mayor número del esperado) con el fin de que detecten y realicen una primera atención a los beneficiarios y 2) si hay problemas mayores y es necesario ayuda profesional, para que sean derivados a los COFP. Las promotoras tienen una excelente capacidad de actuación y gracias a la Red Institucional de Protección a la familia, se sienten con el respaldo suficiente para actuar en forma inmediata ante cualquier problema, además esta Red, funciona como una Red Social con apoyo institucional.	

Tabla 14: Situación de los resultados esperados y sus indicadores

En conclusión, podemos indicar que el tercer resultado ha sido muy bueno, que el primer resultado tiene buenas características y el segundo tiene debilidades por la dispersión del trabajo que no llega a consolidar el efecto que se estipula.

4.3. Eficacia

4.3.1 Concepto.-

La contribución aportada por los resultados (en cuanto a los efectos directos) del proyecto para el logro del objetivo específico⁸.

4.3.2 Conclusión

La eficacia se valora como media, si bien no se consigue el Objetivo específico debido a que no existe la Red de apoyo a la Educación, se valora positivamente la Red alternativa de protección a la familia, que si bien no ejerce un trabajo directo a la población estudiantil, podemos concluir que de forma indirecta genera beneficios, además de que existe la posibilidad de integrar a instituciones relacionadas en el tema educativo y las propias promotoras tienen interés de entrar a las escuelas para la detección de casos.

Por otro lado, los IOV del Objetivo Específico, en su mayoría se alcanzan y superan (sólo un indicador tiene un grado de consecución del 40%), siendo necesario informar que los indicadores tienen una tendencia a medir los resultados esperados y no el objetivo específico.

Se llegó a los beneficiarios esperados: 1) 120 niños son cuidados en la Guardería del I.E. Santa Teresita de Jesús (referencia a niños atendidos en el 2010, en el 2009 fue de 71) de acuerdo a la capacidad de la institución, los que reciben una buena educación, alimentación y cuidado que genera que los padres de familia se sientan muy satisfechos con los resultados en sus hijos, 2) en niños de 1 a 9 años se llegó y superó a los beneficiarios pero en la calidad esperada no se llegó a la meta, si consideramos a niños que se encuentran en espacios adecuados, tendríamos en dos años de trabajo a 131 estudiantes, valor que representa el 40% de lo esperado, 3) los niños con reforzamiento escolar se superó la meta de 60 a 84 por año (40% adicional), lo que es

⁸ Manual de Monitoreo Orientado a Resultados (ROM). Julio 2009. Documento elaborado en coordinación por la Unidad E5 de Europeaid y Particip GmbH en asociación con ATOS Origin, Development Associates, Quest Consult y South Research.

un valor importante y 4) las familias con algún tipo de problemas atendidos fue de 218 por año en promedio, 9% más de lo esperado.

4.3.3 Exposición de Motivos

Se considera que el objetivo, tal como ha sido expresado, “Fortalecer a las familias de Pueblo Nuevo a través de la mejora de las redes sociales de apoyo a la educación de niños, jóvenes y familias afectadas por el terremoto ocurrido en agosto del 2007 en Chincha”, no se consiguió plenamente, debido a que **no existe una Red Social de apoyo a la EDUCACIÓN**, creándose una institucional de “protección a la familia” donde participan organismos públicos como: DEMUNA, UDAVIT, Fiscalía, etc. y representante de las promotoras. En la Red Institucional no están incorporados los representantes de las organizaciones relacionadas con el tema educación, como puede ser: UGELS, Asociación de Directores de los Colegios de Chincha y representantes de los docentes.

INDICADOR	SITUACIÓN ACTUAL
I.O.V.1. Al finalizar el proyecto, se cuenta con una red de ayuda a más de 100 familias vulnerables y en riesgo de Pueblo Nuevo.	Se tiene una Red con 22 mujeres promotoras que se encuentran en diversos asentamientos humanos de “Pueblo Nuevo” las que se dedican a detectar problemas de mujeres y niños en sus hogares, para ser apoyadas, de acuerdo a la gravedad de la situación, la atención la realiza la propia promotora o es derivada a especialistas, ya sea de la Red Institucional de protección a la familia o de los servicios del Centro de Orientación Familiar (COFP). La red cuenta con 22 promotoras las cuales tienen una llegada mayor a las 100 familias de la zona.
I.O.V.2. Al finalizar el proyecto, 113 niños de la guardería son atendidos, educados y alimentados en espacios adecuados.	La I.E. Santa Teresita del Niño Jesús atiende en su guardería a 120 niños por año (referencia el año 2010) en condiciones adecuadas, lo que significa una superación de la meta en 6% . Se recibe alimentación con una dieta nutricional balanceada y educación en una buena infraestructura, con equipo adecuado y, principalmente, con docentes con capacidades de buen trato a los niños, preocupados por ellos.
I.O.V.3. Al finalizar el proyecto, el 20% de los 330 escolares de primaria que asisten a clase en espacios adecuados mejora su rendimiento escolar.	Se entiende por espacios adecuados aquellas aulas que se han construido bajo un sistema sismo-resistente, no se considera como espacio adecuado aquellas aulas donde se ha realizado una obra de mejora básica. Por tanto, en el presente IOV estaría referido a los jóvenes beneficiarios de las dos aulas construidas en el IE Micaela Bastidas (62 niños y niñas) y las 4 de la IE Santa Teresita del Niño Jesús (69 niños y niñas), estos valores nos indicarían que no se llega a los 330 escolares de primaria que estudian en espacios adecuados, sino solamente a 131 que representa el 40% de lo previsto . No se tiene las estadísticas sobre el rendimiento de los escolares, por tanto ha sido imposible verificar si hay mejora.
I.O.V.4. Al finalizar el proyecto al menos 50% de 100 familias atendidas reducen sus conflictos familiares mejoran el cuidado y atención de sus hijos.	En total se han atendido 436 casos, de los cuales 88 casos (36%) mejoraron su situación, 107 se mantuvieron (44%) y 47 están en proceso de mejora (19%). 296 casos fueron tratados en el COFP de Cristo Rey y 140 en el de Grau, encontrándose violencia del tipo sexual, económica, física y psicológica. El IOV se superó en 4.36 veces en el aspecto de casos atendidos y en 2.7 veces los casos absolutos que han reducido o están en proceso de reducir sus conflictos familiares

Tabla 15: Logros alcanzados según indicadores del Objetivo Específico.

Más bien se cumple con el logro de los IOV que los sustentan, en la mayoría de casos se superó los valores esperados como es el caso de los IOV 1, 2 y 4 y, sólo en el tercer indicador, se llegó al 40%, véase tabla 15.

La mayor parte de los beneficiarios esperados tuvieron acceso a los servicios/beneficiarios del proyecto gracias a: 1) 120 niños del I.E. Miguel Grau reciben reforzamiento escolar, 2) 120 niños en edad de guardería (entre 1 y 5 años) en el I.E. Santa Teresita del Niño Jesús, 69 por la construcción de aulas de primaria y 74 por reforzamiento escolar, 3) 62 niños del I.E. José Carlos Mariátegui gracias a la construcción de dos aulas, 4) por la adecuación de pisos, contrapisos y escaleras del I.E. “Divino Niño” y 5) 436 personas/familias atendidas en los Centros de Orientación Familiar, véase tabla 16. Si bien hay una participación de los beneficiarios en diferentes actividades, también se considera que es una dispersión que debilita los efectos finales. Tenemos que en el único lugar donde se realiza una intervención más integral es en el I.E. Santa Teresita, donde se ejecutan todas las actividades, mientras que en otras son muy pocas, por ejemplo en el I.E. Divino Niño, que se hacen algunos arreglos de pisos y contra pisos de aulas y escaleras, en el Miguel Grau que se realiza únicamente el reforzamiento escolar y dos aulas en el I.E. Micaela Bastidas, véase tabla 16.

Descripción	Sta. Teresita del niño Jesús	Divino Niño	Miguel Grau	Micaela Bastidas
Niños de Guardería (de 1 a 5 años)	191 (120 el 2010, 5 aulas)			
Reforzamiento (de 6 a 9 años)	74 (37 por año para 3 grados)		120 (51 en 2010)	
Aulas primaria (de 6 a 9 años)	137 (69 por año en 4 aulas)			60 (30 por año 2 aulas)
Refacción aulas: Piso, contrapiso (de 6 a 9 años)		239 (2010 con 138 y 5 aulas)		

Tabla 16: Beneficiarios en edad escolar por I.E. apoyada.

	Ubicación del COFP	
	Miguel Grau	Plaza de Armas
Atenciones	140	296

Tabla 17: Beneficiarios de cualquier edad apoyados por los Centros de Orientación Familiar (COF).

Al grupo de escolares beneficiarios debemos sumar a las personas, de todas las edades, atendidas en los Centros de Orientación Familiar, los que en total fueron 436, esto nos da un total de 1257 familias (véase tabla 17) que tendrían un beneficio directo, lo que nos daría 629 por año.

4.4. Impacto

4.4.1 Concepto.-

Efecto del proyecto en su entorno más amplio, y su contribución a los objetivos sectoriales más amplios resumidos en el objetivo global del proyecto y en la realización de los objetivos políticos globales de la CE⁹.

4.4.2 Conclusión.-

El impacto se valora como Bueno gracias al éxito y la proyección de la Red Institucional de Protección a la Familia, lo que contribuye a “Mejorar la calidad de vida de la Población que ha sido afectada por el terremoto de agosto del 2007”. La Red Institucional se proyecta como una estructura que puede obtener beneficios complementarios gracias al posicionamiento de las promotoras en los territorios con el aval de las organizaciones que están detrás de ellas. Si bien se echa en falta representantes de instituciones ligadas al tema educativo y a representantes de las propias Instituciones Educativas, es posible integrarse para generar mayores vínculos

⁹ Manual de Monitoreo Orientado a Resultados (ROM). Julio 2009. Documento elaborado en coordinación por la Unidad E5 de Europeaid y Particip GmbH en asociación con ATOS Origin, Development Associates, Quest Consult y South Research.

de trabajo y efectos sobre la educación, situación que se puede dar por el interés de las promotoras de trabajar con y por los niños.

También se valora positivamente el servicio de apoyo psicológico implementado, ha permitido visibilizar la problemática y crear una necesidad que se mantenía oculta.

Finalmente, podemos indicar que se ha contribuido a la mejora educativa, básicamente, en el tema de infraestructura y en la experiencia ganada en el tema de reforzamiento escolar y formación de docentes en temas específicos, la que será capitalizada con la continuidad del trabajo de CESAL.

4.4.3 Exposición de Motivos

La Red Institucional de Protección a la Familia está integrada por las siguientes instituciones:

1. La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA)
2. Puesto de Salud de Pueblo Nuevo
3. Comisaría de Pueblo Nuevo
4. Unidad distrital de atención a víctimas y testigos (UDAVIT)
5. Fiscalía de la familia
6. Juzgado de familia
7. Asociación de promotoras de Pueblo Nuevo

El posicionamiento de la Red permite que los casos de violencia doméstica no se reconozcan, exclusivamente, como un problema familiar sino como un problema social, que alcanza mayor visibilización y la posibilidad de incorporar a actores que hasta hace poco, no participaban. Las promotoras han logrado su posicionamiento en su territorio de influencia, siendo muchas las madres o vecinas que solicitan su presencia para atender determinados asuntos, siendo necesario, en algunas situaciones, remitir el caso a personal especializado de los Centros de Orientación Familiar (COFP) o de alguna institución dentro de la Red. Las promotoras al ser reconocidas por las instituciones, aval importante en el trabajo, permiten un mayor

control de cualquier persona que quiera ejercer algún tipo de violencia en la zona, ya sea física, psicológica, económica o sexual, se lo piense un poco más debido a que las promotoras están cerca y pueden exigir la salida de la policía, la presencia de la fiscalía de prevención del delito o de la propia comunidad en el momento que se ejecuta el hecho violento, manteniéndose el acompañamiento a largo plazo.

Como apreciamos en la lista anterior no aparece ninguna institución vinculada, en forma directa, al tema educativo, echándose en falta a representantes de la Unidad de Gestión educativa local (UGEL), la Asociación de Directores de los colegios de Pueblo Nuevo y representantes de los docentes. En este caso más específico, se pudo invitar a los Directores de las 4 Instituciones Educativas vinculadas al proyecto con el fin de coordinar actividades, hacer más sostenibles los efectos alcanzados y buscar una mejora continua en la educación en la zona. Esta es una debilidad que se puede corregir con la invitación a la Red de instituciones relacionadas con el tema educativo y ver esquemas de trabajo conjunto para lograr efectos concretos en las Instituciones educativas no sólo con las que se trabaja, sino ampliarlo a otros colegios del distrito de Pueblo Nuevo. Las promotoras, que se encuentran muy motivadas, quieren trabajar en los Colegios, con el fin de disminuir la violencia intra-familiar desde y por los niños, realizando talleres de sensibilización, cursos sobre los diferentes tipos de violencia, cómo afrontarla, las organizaciones que trabajan sobre el tema, etc.

Asociado al tema de la Red, un elemento importante ha sido la implementación del servicio de apoyo psicológico a familias con diferentes problemas, que ha generado una necesidad muy alta de la población. Servicio efectuado en los Centros de Atención Familiar (COFP) de Miguel Grau y en la Plaza Central de Pueblo Nuevo, teniendo una demanda que superó las expectativas y que ahora piden que se mantenga. También es cierto que gran parte de la demanda se debe a la excelente calidad de profesionales que laboraron en ellos, a los que la comunidad respetó y respeta porque los ven caminando entre y como ellos.

Finalmente, hay una perspectiva de mejora de la educación gracias al planteamiento de CESAL, institución que trabaja en la zona desde 2007 en Chincha y pretende continuar trabajando con el tema educativo en la zona, en estos momentos con un Convenio País con la AECID y con la Fundación Castellano Manchega y, buscando otras financiaciones en el futuro, bajo esta estrategia el aporte a la mejora educativa se da, básicamente, en infraestructura y en la experiencia ganada en el tema de reforzamiento escolar y formación de docentes en temas específicos, resaltándose que en la actual propuesta de fortalecimiento educativo, que ha sido mejorada, se plantea el fortalecimiento de los docentes no sólo en el área académica, sino vincula la capacitación en temas de familia.

4.5. Sostenibilidad

4.5.1 Concepto.-

La probabilidad de continuidad de los beneficios generados por el proyecto una vez finalizado el periodo de ayuda externo.¹⁰

4.5.2 Conclusión.-

La sostenibilidad se valora como Buena. La posibilidad de continuidad de la Red Institucional de Protección a la familia es alta debido al compromiso de las Promotoras

¹⁰ Manual de Monitoreo Orientado a Resultados (ROM). Julio 2009. Documento elaborado en coordinación por la Unidad E5 de Europeaid y Particip GmbH en asociación con ATOS Origin, Development Associates, Quest Consult y South Research.

y a la prioridad establecida por las autoridades sobre el tema: violencia intrafamiliar, tanto en el ámbito local como en el nacional. Las diferentes Instituciones Educativas son las que mantendrán las nuevas instalaciones y el mobiliario obtenido y, Santa Teresita de Jesús, conservará los servicios complementarios de alimentación, que se mantendrán con el pago de los padres de familia y con ingresos propios.

Baja la sostenibilidad la poca posibilidad de darle continuidad a los servicios de apoyo psicológico de los Centros de Orientación Familiar (COFP) que se mantienen con mínimos gracias al voluntariado de los profesionales que trabajaron ahí. También tiene baja sostenibilidad el reforzamiento escolar, bajo la estrategia aplicada, ambos servicios se consideraron como actividad que realizaba CESAL y, bajo su responsabilidad, la encargada de darle sustento en el tiempo, distorsionando la perspectiva del trabajo.

4.5.3 Exposición de Motivos

La Red Institucional de Protección a la familia es sostenible gracias a la participación de las instituciones públicas que están relacionadas con el tema y que han logrado visibilizar su importancia gracias a la facilitación de su trabajo y el logro de sus objetivos, así como por la participación voluntaria de las promotoras, mujeres líderes muy motivadas que realizan un excelente trabajo en los territorios, identificando casos de violencia intrafamiliar desde la familia, queriendo abrir un nuevo camino por las Instituciones Educativas. El carácter de voluntariado de las mujeres de la Red hace que sea sostenible, motivándose, básicamente, por el reconocimiento que se da, bien por las instituciones que participan en la Red o bien por una satisfacción personal. Incrementa la sostenibilidad el fortalecimiento a los grupos organizados de la comunidad (Manitos en acción, Mujeres trabajando por sus familias, promotoras de salud mental y acción social) que también dan soporte a las promotoras del distrito.

Una estrategia diferente fue la aplicada para el reforzamiento escolar y el servicio de atención psicológico brindado por los Centros de Orientación Familiar (COFP), los que

fueron financiados por CESAL con fondos del proyecto y, generando, de forma indirecta, que los beneficiarios asuman que es una responsabilidad de la institución mantener los servicios. Bajo estas circunstancias, ambos servicios han sido reducidos a mínimos, en el reforzamiento escolar se ha conseguido mantener con un proyecto complementario de la Fundación Castellano Manchega, que no cubre el 100% de los recursos que se destinaban al servicio y en el caso de los COFP, son los profesionales que trabajaban en el servicio los que se han implicado tanto que realizan servicios mínimos de 2 ó 4 horas a la semana para dar continuidad a las personas que recibían atención. Se considera que desde el principio de la intervención, se debió analizar el mejor esquema para hacer sostenible el servicio, ya sea con el apoyo de otras instituciones y/o con el financiamiento complementario de los beneficiarios (pago mínimo por los servicios) o con su inserción a una institución constituida que tenga recursos para subvencionar parte del servicio.

Finalmente, la mejora en la educación sería continua si se hubiera logrado crear una Red social de apoyo a la educación, la que dentro de sus funciones tendría que velar por mantener los servicios alcanzarlos y tratar de ampliarlo a otras instituciones, así como mejorar diferentes aspectos de los centros apoyados para que se consolide toda la mejora planteada, principalmente, en aquellas Instituciones Educativas con menores posibilidades de inversión y donde la población tiene mayores necesidades. En esta intervención se sabe que la infraestructura y el equipamiento se mantendrán en excelentes condiciones por el interés y la necesidad de los colegios.

5. Respuestas cortas a preguntas específicas

5.1. Pertinencia

Pregunta	Respuesta	Breve comentario
¿El proyecto estuvo bien formulado?	NO. Presenta errores	Se plantea la creación de una Red Social de apoyo a la educación cuando en la estrategia existen dos vertientes, el apoyo educativo y la red de protección a la familia con el fin de luchar contra la violencia intrafamiliar.
¿El diseño de la intervención fue adecuada al proceso de desarrollo local?	SI	Los dos temas que se trabajan se encuentran vinculados a prioridades sentidas por la población y a las definidas por las autoridades locales y nacionales.
¿Los beneficiarios y socios del proyecto conocen las actividades, resultados y objetivos del proyecto?	NO	Los socios no conocen plenamente el diseño, en el caso de la Red Institucional de Protección a la familia conocen lo concerniente al trabajo de lucha contra la violencia intrafamiliar y desconocen el apoyo al tema educativo. En el caso de los colegios es a lo inverso.
Los objetivos del proyecto, recogidos en el formulario del proyecto, ¿se adecuan a los problemas, necesidades y prioridades reales de los beneficiarios a los que se dirige el proyecto?	SI	El objetivo del proyecto se relaciona con el apoyo a la educación, elemento prioritario de la población, tanto en infraestructura como en la generación de redes que la apoyen.
¿El diseño de la intervención fue adecuada a los intereses y preferencias sociales?	NO	La intervención fue dividida en dos partes disociadas la Red Social y el apoyo a la educación, lo que genera la pérdida de la coherencia interna.
¿Qué factores internos y externos han favorecido o limitado la posibilidad de los grupos beneficiarios para lograr los resultados previstos?	SI	El planteamiento de trabajo de CESAL de desarrollar proyectos continuos y complementarios en las zonas y con las instituciones genera un acercamiento que facilita el trabajo, aunque podría mejorarse si se define un trabajo a mediano y largo plazo. Las instituciones públicas al darle prioridad al tema generan mayor apertura y posibilidad de convocatoria mayor.
¿Hubo una adecuada identificación de los beneficiarios en la formulación del proyecto?	SI	Fueron identificados los beneficiarios pero es un grupo disperso (escolares de 1 a 5, de 6 a 9 y familias con problemas de violencia), respondiendo a la diversificación de la estrategia de intervención
¿Los grupos beneficiarios previstos se corresponden con los que realmente se han beneficiado?	SI	Plenamente en tipo y número, se beneficiaron a alumnos de 1 a 5 años en el Kinder, de 6 a 9 con el apoyo escolar y las familias que presentan problemas de violencia intrafamiliar.
¿El proyecto se mantiene vigente considerando los cambios de contexto político, económico y social?	SI, en parte.	Es vigente como temas (violencia intra-familiar y educación), pero presenta problemas como estrategia por abordar dos temas distintos en una sola intervención.

5.2. Eficiencia

Pregunta	Respuesta	Breve comentario
¿Se han cumplido los resultados y sus indicadores previstos? En qué calidad?	SI	Se han cumplido los resultados en gran parte, en algunos de ellos superándose la meta (3 de ellos) y en sólo 1 la meta se alcanzó al 40%.
¿Ha sido adecuado el coste del proyecto en función a los resultados del proyecto?	SI	Se incrementó el presupuesto total, pero también se incrementó la infraestructura construida, si bien no como número de ambientes, si como área total.
¿Se han gestionado de manera adecuada los factores externos del proyecto?	SI	No hay un seguimiento cercano de los factores externos, pero no han ocurrido mayores problemas en la ejecución del proyecto.
¿Fueron adecuados los recursos humanos y materiales para la ejecución del proyecto?	SI	Se aprecia que los recursos fueron adecuados, no hay ningún elemento que permita concluir lo contrario.
¿Se han ejecutado todas las actividades previstas?	SI	Si, en el tiempo y la forma prevista.
¿Fueron necesarias todas las actividades para la consecución de los resultados?	SI	Las actividades fueron adecuadas para la consecución de los resultados.
¿Se han alcanzado los indicadores de los resultados previstos en el proyecto (emitir una valoración cuantitativa y cualitativa de cada uno de los indicadores)?	SI	Véase páginas de 30 a 35 con la presentación específica de cada indicador objetivamente verificable.
¿Son adecuados los indicadores de cada uno de los resultados del proyecto para medir la consecución de los resultados?	NO	Hay IOV que no miden lo que tienen que medir, se dispersan generando confusión entre niveles (véase páginas con numeración 30 a la 35).
¿Se podrían proponer indicadores nuevos que ayuden a medir el grado de consecución de estos resultados (tanto para este proyecto como para proyectos similares)?	SI	Los IOV deberían de medir efectos concretos.
¿Se han cumplido las hipótesis previstas del proyecto?	SI	

5.3. Eficacia

Pregunta	Respuesta	Breve comentario
¿Son necesarios los resultados previstos para la consecución del objetivo específico?	NO	No todos los resultados son necesarios para alcanzar el objetivo específico, esto se debe a que la estrategia de intervención atiende dos problemas (temáticas) distintos.
¿Se ha alcanzado el indicador del objetivo específico previsto en el proyecto (emitir una valoración cuantitativa y cualitativa)?	SI	Hay 4 IOV de los cuales ninguno mide al objetivo como efecto, sino que miden al alcance de los resultados esperados, distorsionando la valoración, en la página 37 se hace el análisis de cada uno.
¿El objetivo específico ha beneficiado a todos los beneficiarios previstos en cantidad y calidad?	SI	El objetivo específico beneficia a toda la población porque se dirige a un problema estructural de toda la zona, pero no está sustentada en la mejora educativa.
¿Los beneficiarios directos del proyecto se benefician del proyecto?	SI	Se ha beneficiado a los diferentes tipos de beneficiarios, a niños de 1 a 5 años en la guardería, a niños de 6 a 9 años en mejora de la calidad educativa (reforzamiento e infraestructura) y familias en apoyo psicológico.
¿Los indicadores del objetivo específico del proyecto son adecuados para medir el alcance del objetivo específico?	NO	Los IOV no miden los efectos del Objetivo, miden los efectos de cada uno de los resultados, es un error importante y que no permite hacer un adecuado seguimiento y monitoreo.
¿Se podrían proponer indicadores nuevos que ayuden a medir el grado de alcance de este objetivo específico (tanto para este proyecto como para proyectos similares)?	SI	Para hacer un buen IOV es necesario tener muy claro los efectos que se desean conseguir y, a partir de ahí, establecer la mejor forma de medirlo.
¿Se han cumplido las hipótesis previstas?	SI	
¿Se han tomado las decisiones adecuadas para minimizar el riesgo de factores externos no previstos en el diseño del proyecto?	SI	

5.4. Impacto

Pregunta	Respuesta	Breve comentario
¿Se ha mejorado la calidad de vida con la consecución del objetivo específico del proyecto?	SI	Hay una mejora en la calidad de vida de muchas familias gracias a: 1) la disminución de los conflictos intrafamiliares y 2) mejores condiciones para la educación de niños de 1 a 9 años.
¿El objetivo específico ayuda a la consecución del objetivo general?	SI	Definitivamente la disminución de la violencia intrafamiliar y las mejores condiciones para la educación aportan a mejorar la calidad de vida de la población
Si bien no se formularon indicadores para el objetivo general, ¿se puede afirmar si se ha llegado a este? ¿Se pueden proponer indicadores a este nivel?	SI	Es posible definir IOVs adecuados para valorar la calidad de vida, por ejemplo la disminución del stress por la violencia (cualitativo) en la zona de intervención.
¿Fue adecuada la metodología de intervención de CESAL en el ámbito de intervención del proyecto en función del objetivo general?	NO	La estrategia de intervención no fue la más adecuada porque existe una división de objetivos y temas lo que dispersa el trabajo, aun así se valora de forma positiva los logros obtenidos.
¿Se han dado impactos positivos no esperados?	SI	La Red Institucional de Protección a la Familia es un espacio que no estaba previsto.
¿Se han dado impactos negativos no esperados?	NO	Por lo menos no se ha encontrado ninguno durante la visita de evaluación.

5.5. Sostenibilidad

Pregunta	Respuesta	Breve comentario
¿Habría disponibilidad de recursos económicos para la red de protección familiar creada en el proyecto?	SI	La red de protección familiar tendrá recursos suficientes para mantenerse, gracias a que los participantes son representantes de organismos públicos que reciben una retribución por realizar un trabajo asociado a la prevención de la violencia intrafamiliar. Las mujeres promotoras que son voluntarias están muy motivadas, son excelentes líderes sociales, dispuestas a realizar el trabajo por el bienestar común.
¿El proyecto, en todos sus componentes, se ha insertado en la estructura social de las familias, instituciones educativas, etc.?	NO	El trabajo de la Red está insertado en la estructura pública estatal, pero la mejora en el tema educativo y el servicio de atención psicológico familiar no se han insertado en estructuras más amplias como se pensó con la Red social de apoyo a la educación. Uno de los colegios apoyado (Kinder y colegio) es del Obispado de Ica, por lo que tiene un apoyo más consistente de supervivencia.
¿Las familias, la sociedad civil, y las instituciones públicas y privadas, han participado en la ejecución del proyecto, en todos sus componentes?	NO	La participación ha sido segmentada. Ha existido mayor participación en la Red Institucional de Protección a la Familia y, por tanto, en el trabajo en dicho tema. Menos participación en el tema educativo, donde participan, básicamente, las Instituciones educativas.
¿Los gobiernos locales, municipales y provinciales, seguirán apoyando los resultados del proyecto: promoción de la educación, red de protección familiar, construcción de aulas necesarias, etc.?	SI	Las autoridades locales, dentro de sus planes de desarrollo tienen previsto darle continuidad a la construcción de aulas públicas y el obispado de Ica, al mejoramiento del I.E. Santa Teresita del Niño Jesús. La red de protección familiar es apoyada por las instituciones públicas que trabajan el tema y se encuentran involucradas en la propia red.
¿El proyecto, en cada uno de sus componentes, ha contribuido para la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres, garantizando de esta manera la sostenibilidad?	SI	El proyecto tiene un carácter de apoyo a la equidad de género gracias al apoyo que se realiza para disminuir la violencia intrafamiliar, no solo es un trabajo de garantizar la participación, sino de mejorar las relaciones entre ambos géneros.
¿El proyecto ha causado daños medioambientales?	NO	
¿El proyecto ha contribuido a la mejora de la conciencia medioambiental de la población	NO	

6. Conclusiones y recomendaciones

- 6.1. Proyecto post emergencia, se inicia a 1.5 años del terremoto de Pisco.
- 6.2. Adecuado cumplimiento de fechas, tanto inicio como finalización.
- 6.3. Monto previsto para la ejecución €381.433, monto invertido €494,000, de los cuales la Generalitat aportó €305.146.
- 6.4. Hay una variación sustancial entre la estructura inicial de cofinanciamiento y la realmente realizada.
- 6.5. El proyecto pretende reconstruir redes sociales, lo que implica alta inversión en el rubro “Personal” (41%), se destinan menores recursos a construcción de aulas (15%) y su equipamiento 12%.
- 6.6. La pertinencia se valora como BUENA, todos los actores entrevistados coinciden que existe un gran problema en Chincha, después del terremoto del 2007, la reconstrucción social y moral, es por ello que, se hacen requerimientos específicos para que se instalen servicios de atención psicológica en: 1) Centros educativos, para la atención de estudiantes, apoyo a docentes y orientación a padres y 2) Centros especializados que puedan apoyar a la población en general.
- 6.7. Las autoridades locales y nacionales establecen como prioridad el trabajo en los temas: 1) la mejora de las condiciones educativas en el ámbito básico formal y 2) la disminución de la violencia intrafamiliar por medio de la creación de redes sociales e institucionales.
- 6.8. La intervención cumple con tres prioridades horizontales y dos sectoriales de la Generalitat Valenciana.
- 6.9. El diseño del proyecto es regular, porque bajo un mismo objetivo específico, se han incorporado dos diferentes temas: 1) el apoyo a la educación (buen enfoque del objetivo) por medio de la reconstrucción de infraestructura, mejora de ambientes y mobiliario, capacitación en temas de nutrición y alimentación, reforzamiento escolar y capacitación de docentes y 2) el fortalecimiento de una Red Social de apoyo en temas de conducta familiar (violencia intrafamiliar) por medio de una Red institucional integrada por

diversas organizaciones que trabajan el tema y por representantes de la Red de promotoras que trabajan en el ámbito de intervención.

- 6.10. Con la lectura del Marco Lógico se puede generar algunas dudas sobre la división de los componentes, pero en la profundización de la estrategia de intervención se concluye plenamente la separación de los dos componentes.
- 6.11. También debilita el diseño la dispersión de beneficiarios, dos de ellos ligados a la propuesta educativa (alumnos del kínder y de primaria) y un tercero que podría entenderse como complementario (familias con problemas de conducta), pero que en la realidad no es así, porque no hay relación entre ellos.
- 6.12. En algunos casos existe debilidad en los Indicadores Objetivamente Verificables, los que en vez de clarificar el componente, lo dispersa y confunde, se observa mayor problema en el objetivo específico y en el Resultado Esperado 2.
- 6.13. El RE3 tiene mayor alcance que el Objetivo Específico, lo que va en contra de la metodología del ML.
- 6.14. Un valor añadido es la presencia permanente de CESAL en la zona, quién tiene un compromiso de trabajo con la población de Pueblo Nuevo, se ha creado una oficina territorial la que tiene asegurado su trabajo por los próximos tres años gracias al financiamiento de un convenio con la AECID. Si bien no existe un plan de trabajo a mediano y largo plazo, se tienen algunos lineamientos básicos.
- 6.15. Hasta la fecha, en Chincha se ha invertido, por intermedio de CESAL, más de 3 millones de euros, incrementándose a 5 millones en los próximos tres años gracias a un convenio con la AECID.
- 6.16. La Eficiencia es buena aun cuando se incrementaron las inversiones en 128%, pero se debe a que se decidió ampliar y mejorar las condiciones de construcción de las aulas del colegio Santa Teresita del Niño Jesús y si bien se construyeron menos aulas (06 en vez de las 11 previstas) el área total de construcción esperada se superó en 31% (de 160 a 210 m²).

- 6.17. Por la variación en el monto total se aprecian distorsiones en la estructura de financiamiento en relación al presupuesto total, variaciones que pueden llegar al 240% en el rubro “infraestructura ...” ó 105% en “personal local”.
- 6.18. Con la inversión imputada a la Generalitat Valenciana, existió un control por rubro que permite que no se supere el 10% de los rubros, pero al aplicar los intereses se generó que la partida de “Adquisición y/o arrendamiento de terrenos/inmuebles” se incrementa en 31.5%.
- 6.19. El sistema de gestión se considera adecuado, es transparente y simple, aunque se echa en falta un análisis más cercano entre el avance de las actividades y la inversión realizada, se indica que los proyectos en ejecución ya lo aplican.
- 6.20. Hay un buen nivel de cumplimiento de actividades, las que se transforman en productos.
- 6.21. El RE1 tiene un logro bueno, se atiende a 120 niños en educación infantil por año, los padres de familia se sienten más que satisfechos con la educación y los servicios que reciben sus hijos. Cabe resaltar que se hace un pago de S/65 mensual.
- 6.22. En el RE2 no se llegó a los 630 alumnos esperados, se tiene que 100 alumnos asisten a las aulas sismo resistentes, 194 participan en reforzamiento escolar y se ha capacitado a 33 docentes en problemas de aprendizaje y 64 en higiene y nutrición.
- 6.23. Sólo en el colegio parroquial Santa Teresita del Niño Jesús se realizaron las tres actividades (aulas sismo resistentes, implementación y formación de docentes).
- 6.24. El Resultado mejor consolidado es el RE3, responde a una estrategia de intervención mejor estructurada.
- 6.25. Las promotoras tienen una excelente capacidad de actuación y gracias a la Red Institucional de Protección a la familia, se sienten con el respaldo suficiente para actuar en forma inmediata ante cualquier problema
- 6.26. La eficacia se valora como media, si bien no se consigue el Objetivo específico debido a que no existe la Red de apoyo a la Educación, se valora

positivamente la Red alternativa de protección a la familia con 22 promotoras y un grupo de instituciones públicas.

- 6.27. Los IOVs del Objetivo Específico, en su mayoría se alcanzan y superan, sólo un indicador, el tercero, tiene un grado de consecución del 40%. Es necesario informar que los indicadores tienen una tendencia a medir los resultados esperados y no el objetivo específico.
- 6.28. Se llegó a los beneficiarios esperados: 1) 120 niños son cuidados en la Guardería del I.E. Santa Teresita de Jesús, 2) en niños de 1 a 9 años se llegó y superó a los beneficiarios pero en la calidad esperada no se llegó a la meta, representa el 40% de lo esperado, 3) los niños con reforzamiento escolar se superó la meta de 60 a 84 por año (40% adicional) y 4) las familias con algún tipo de problemas atendidos fue de 218 por año en promedio, 9% más de lo esperado.
- 6.29. Si bien hay una participación de los beneficiarios en diferentes actividades, también se considera que es una dispersión que debilita los efectos finales. El único lugar donde se realiza una intervención más integral es en el I.E. Santa Teresita, donde se ejecutan todas las actividades.
- 6.30. El impacto se valora como Bueno gracias al éxito y la proyección de la Red Institucional de Protección a la Familia.
- 6.31. En la Red Institucional de Protección a la Familia se echa en falta representantes de instituciones ligadas al tema educativo y a representantes de las propias Instituciones Educativas.
- 6.32. También se valora positivamente el servicio de apoyo psicológico implementado, ha permitido visibilizar la problemática y crear una necesidad que se mantenía oculta.
- 6.33. Convocar a la Unidad de Gestión educativa local (UGEL), la Asociación de Directores de los colegios de Pueblo Nuevo y representantes de los docentes para que se integren a la Red.
- 6.34. Facilitar el ingreso de las promotoras a las escuelas para la sensibilización de jóvenes y niños en la problemática social.

- 6.35. Los COFP tuvieron, mientras funcionaron, una alta demanda, por eso los beneficiarios piden que se mantenga.
- 6.36. Gran parte de la demanda se debe a la excelente calidad de profesionales que laboraron en ellos, a los que la comunidad respetó y respeta porque los ven caminando entre y como ellos.
- 6.37. Hay una perspectiva de mejora de la educación gracias al planteamiento de CESAL, institución que trabaja en la zona desde 2007.
- 6.38. La posibilidad de continuidad de la Red Institucional de Protección a la familia es alta debido al compromiso de las Promotoras y a la prioridad establecida por las autoridades sobre el tema: violencia intrafamiliar, tanto en el ámbito local como en el nacional.
- 6.39. Incrementa la sostenibilidad el fortalecimiento a los grupos organizados de la comunidad (Manitos en acción, Mujeres trabajando por sus familias, promotoras de salud mental y acción social) que también dan soporte a las promotoras del distrito.
- 6.40. Las diferentes Instituciones Educativas son las que mantendrán las nuevas instalaciones y el mobiliario obtenido y, Santa Teresita de Jesús, conservará los servicios complementarios de alimentación, que se mantendrán con el pago de los padres de familia y con ingresos propios.
- 6.41. Baja la sostenibilidad la poca posibilidad de darle continuidad a los servicios de apoyo psicológico de los Centros de Orientación Familiar (COFP) que se mantienen con mínimos gracias al voluntariado de los profesionales que trabajaron ahí.
- 6.42. Se debe buscar el financiamiento complementario de los beneficiarios (pago mínimo por los servicios del COFP) o con su inserción a una institución constituida que tenga recursos para subvencionar parte o totalmente el servicio
- 6.43. También baja sostenibilidad el reforzamiento escolar, actividad que no se sostiene por sí sola.

- 6.44. CESAL debe elaborar un Plan estratégico de intervención en Pueblo Nuevo, tomando como referencia su Plan de Desarrollo Concertado y estableciendo visiones a largo plazo con las instituciones socias.



Ing. Carlos Rivas Sastre

13/07/2011

Consultor